

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6276924		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y APOYO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Yesid Alejandro Pachón Tovar		
No. de Cedula	1.072.642.433 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	03 de mayo del 2024	Fecha de Terminación	02 de Agosto de 2024
Periodo del Informe	03 de julio del 2024 al 02 de agosto del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)
Saldo por Pagar	(\$0)
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7932272584	Julio 2024	\$283.600
Pensión Certificado pensión			\$363.000
ARL			\$11.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.6276924, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 03 de julio del 2024 al 02 de agosto del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Dirección de Ciudadanía Juvenil en el acompañamiento de las acciones del Consejo Municipal de Juventudes, establecidas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.	❖ Consolidación y actualización de la Base de datos de los integrantes del Consejo Municipal de juventud y Caracterización que contiene, información de los integrantes como es: partido político, sexo, edad, zona en la que vive, etnia, enfoque diferencial entre otras. ANEXO 1 Informe de Caracterización ❖ Acompañamiento Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Juventud del mes de Junio desarrollada de manera virtual que contó con la participación de 12 consejeros de juventud en donde se tocaron varios temas como: Sesión conjunta con el concejo municipal, consejo de

	gobierno con el alcalde, participación desfile 20 de julio entre otros. ANEXO 2 Informe de actividad. ❖ Acompañamiento al desarrollo de la Primera Sesión Conjunta entre el Consejo Municipal de Juventud y el Concejo Municipal de chía realizada el día 27 de julio de 2024, en cumplimiento de las actividades establecidas en el Estatuto de Ciudadana Juvenil, actividad que se realizó en las instalaciones del concejo Municipal. ANEXO 3 Informe de actividad. Acta N Consejo Municipal de Juventud. ❖ Convocatoria y participación del Consejo Municipal de Juventud en la versión 43 de los juegos recreativos y de la calle en el municipio de caldas Antioquia, actividad realizada en cumplimiento del incentivo recreativo establecido en el estatuto de ciudadanía juvenil. ANEXO 4 Informe de actividad.
2. Brindar apoyo en el desarrollo, acompañamiento, seguimiento y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal Estudiantil, estipuladas en los Acuerdos 135 de 2018 y modificado parcialmente por el Acuerdo 174 de 2020, modificado por el acuerdo 216 de 2024.	❖ Consolidación y actualización de la Base de datos de los integrantes del Gobierno Municipal Estudiantil vigencia 2024 y Caracterización que contiene, información de los integrantes como es: sexo, edad, zona en la que vive, etnia, enfoque diferencial entre otras. ANEXO 5 Informe de Caracterización ❖ Convocatoria y desarrollo Consejo de Gobierno Alcalde Municipal y gabinete Estudiantil con el objetivo de hacer el seguimiento al documento Plan de Desarrollo Estudiantil, además de revisar las actividades programadas. ANEXO 6 Informe de actividad. Listado de Asistencia Acta N° 5 Gobierno Municipal Estudiantil ❖ Convocatoria y desarrollo Sesión Ordinaria Concejo Municipal Estudiantil con el objetivo de hacer el seguimiento al avance del Plan de Desarrollo Estudiantil, además de revisar las actividades programadas. ANEXO 7 Informe de actividad. Listado de Asistencia Acta N° 6 Gobierno Municipal Estudiantil ❖ Convocatoria y desarrollo de encuentro entre Juan Pablo Ramírez Secretario de Movilidad

	Municipal y Valentina Bernal Secretaria de Movilidad Estudiantil con el objetivo de coordinar las actividades y escuchar propuesta para desarrollar e incluir en el plan de desarrollo estudiantil ANEXO 8 Informe de actividad. Listado de Asistencia ❖ Convocatoria y desarrollo de encuentro entre Lizzeth Varela Secretaria de Medio Ambiente Municipal y Mariajose Gutiérrez Secretaria de Medio Ambiente Estudiantil con el objetivo de coordinar las actividades y escuchar propuesta para desarrollar e incluir en el plan de desarrollo estudiantil ANEXO 9 Informe de actividad. Listado de Asistencia
3. Brindar apoyo en la gestión, formulación, implementación, seguimiento, acompañamiento, y evaluación de proyectos por parte del Gobierno Municipal Estudiantil.	❖ Convocatoria, Organización y acompañamiento a evento denominado campaña contra el consumo de sustancias psicoactivas organizado por la Secretaria de Salud y apoyado por la secretaria de salud estudiantil Nicolle Lesmes en cumplimiento de una de sus actividades propuestas en el plan de desarrollo estudiantil de capacitaciones dirigidas a jóvenes en temas de interés para jóvenes del municipio. ANEXO 10 Informe de Actividad Listado de Asistencia. ❖ Convocatoria participación y acompañamiento al desarrollo de Taller Avivando el fuego de la Participación Juvenil, actividad de capacitación dirigida a jóvenes del municipio en apoyo a las actividades propuestas por la secretaria de participación ciudadana estudiantil con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y Fupad. ANEXO 11 Informe de Actividad Listado de Asistencia.
4. Brindar apoyo en la consolidación, organización y/o actualización de la producción documental, y de la información documentada requerida para dar contestación a cualquier solicitud interpuesta, en el marco de la implementación del Gobierno Municipal Estudiantil, plataforma de juventud y del Consejo Municipal de Juventudes, así como de la base de datos de sus integrantes, dentro de la forma y tiempos establecidos.	❖ Proyección Oficio DCJ-049-2024 Asunto: Invitación reunión con Dirección de Cultura dirigida a colectivo AIV, Drommer, Green Magic, las DVG, Máquina de Agua, Maraguaro, Moon Conquers, Música pa la Juventud, Dance Company, Quaerta Feira Cine Club, Sabor Norte, Set Back, Youth Action of the Moon, con el objetivo de socializar actividades de la Dirección de Cultura y escuchar las necesidades de estos colectivos inscritos a la plataforma municipal de juventud en la linea cultural. ANEXO 12 Oficio DCJ-049-2024. ❖ Proyección Oficio DCJ-050-2024 Asunto: Invitación para participar en taller avivando el fuego de la participación juvenil dirigida a colectivo Alianz de Avance, Chía nos Une, 99% Joven, con el objetivo de capacitar e incentivar la participación ciudadana enfocado a la población joven.

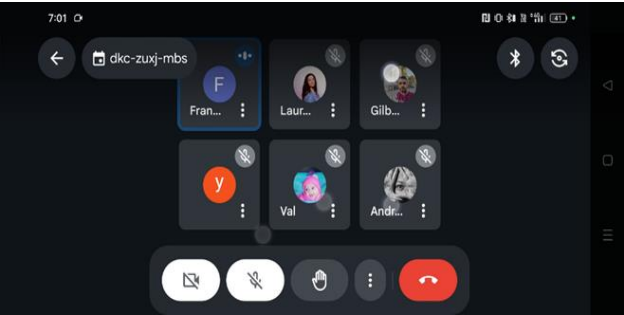
	ANEXO 13 Oficio DCJ-050-2024. ❖ Proyección Oficio DCJ-057-2024 Asunto: Solicitud de información Personeros Estudiantiles y coordinador de servicio social instituciones educativas oficiales y privadas, dirigida a rectores instituciones educativas oficiales y privadas con el objetivo de crear base de datos de personeros y docentes coordinadores de servicio social. ANEXO 14 Oficio DCJ-057-2024. ❖ Proyección Oficio DCJ-062-2024 Asunto: solicitud de préstamo salón 101 de la casa de la cultura para ensayos colectivo Máquina de Agua dirigida a Mario Delgado director encargado de Cultura. ANEXO 15 Oficio DCJ-062-2024.
5. Brindar apoyo y/o acompañamientos en las actividades y/o eventos desarrollados en el marco de la implementación del Gobierno Municipal Estudiantil, plataforma de juventud y del Consejo Municipal de Juventud, así como en las demás que la dependencia requiera	❖ Consolidación y actualización de la base de datos de los integrantes de la Plataforma Municipal de Juventud vigencia 2024 y caracterización que contiene, información de los integrantes como es: sexo, edad, zona en la que vive, etnia, enfoque diferencial entre otras. ANEXO 16 Informe de Caracterización Plataforma Municipal de Juventud ❖ Convocatoria, organización y participación al desarrollo reunión entre Colectivos línea cultural inscritos a la Plataforma Municipal de Juventud y Dirección de Cultura, con el objetivo de socializar las actividades que desde la Dirección de Cultura se desarrollan y escuchar las necesidades y solicitudes que los colectivos presentan. ANEXO 17 Informe de Actividad Listado de Asistencia. Acta 3 Plataforma Municipal de Juventud ❖ Convocatoria, organización y participación en la celebración del 20 de julio, actividad organizada por la Administración Municipal con un desfile por las calles del municipio en donde los jóvenes del Consejo Municipal de Juventud y el Gobierno Municipal Estudiantil participaron activamente en representación de la población juvenil ANEXO 18 Informe de Actividad Listado de Asistencia.

6. Apoyar la divulgación y difusión de las actividades y eventos desarrollados por la dependencia con la población juvenil que integra el Gobierno Municipal Estudiantil y el Consejo Municipal de Juventudes, según los procedimientos y canales establecidos	❖ Se envió información importante a los grupos de WhatsApp creados por la dirección de Ciudadanía Juvenil como canal de comunicación oficial ANEXO 19 Informe de Actividad
7. Brindar apoyo en la construcción de agenda para la participación de la Asamblea Juvenil del Municipio de Chía.	❖ Acompañamiento al consejo Municipal de juventud en la participación de reunión convocada por la directora técnica de la Dirección de Ciudadanía Juvenil, con el objetivo de definir las acciones y actividades para el cumplimiento de la primer Asamblea de Juventud. ANEXO 20 Informe de Actividad Listado de Asistencia ❖ Organización y acompañamiento de socialización de los programas de la dirección de ciudadanía juvenil (Gobierno Municipal Estudiantil y Plataforma Municipal de Juventud) a estudiantes de 10 y 11 grado de la institución educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer y adicional inicio de recolección de información en el marco del desarrollo de la primera Asamblea de juventud organizada por el Consejo Municipal de Juventud. ANEXO 21 Informe de Actividad
8. Elaborar y sustentar informes de gestión ante la Dirección de Ciudadanía Juvenil y la Secretaría de Desarrollo Social que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	❖ Para este periodo no desarrollaron actividades para esta función.
9. Todas las demás actividades que se asignen en desarrollo de su objetivo contractual previa asignación de la supervisión.	❖ Se participó y acompañó el desarrollo de varias reuniones de manera virtual con diferentes instituciones públicas y privadas como son: Gerencia para la juventud y adultez, Escuela Superior de Administración Pública, Defensoría del Pueblo, Dirección de Juventudes de Medellín, Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echavarría Olózaga, Fontur, Ministerio de la Igualdad, con el objetivo de realizar alianzas de trabajo y actividades que benefician a la población juvenil. ANEXO 22 Informe de Actividad

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la en el archivo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil, en el correo Institucional, Plataforma Secop II.

Relación de evidencias:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 2



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 3



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 4



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 6



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 7



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 8



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 9



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 10



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 11



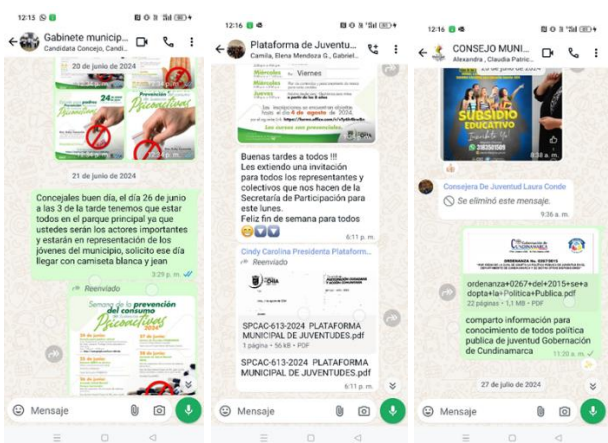
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 17



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 18



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 19



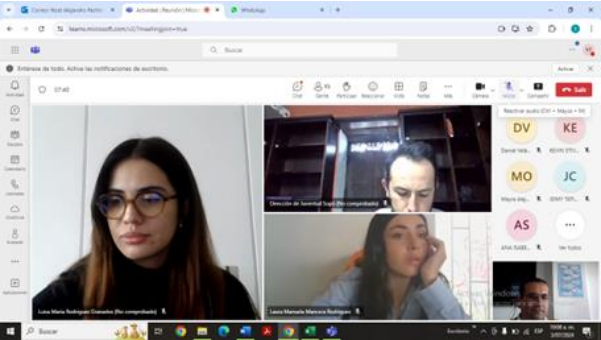
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 20



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 21



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 22



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

CARACTERIZACIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD 2024

La Dirección de Ciudadanía Juvenil luego de suplir las vacancias absolutas presentadas hasta el mes de julio de 2024 creo la base de datos y caracterización de los jóvenes integrantes del Consejo Municipal de Juventud la cual contiene la siguiente información:

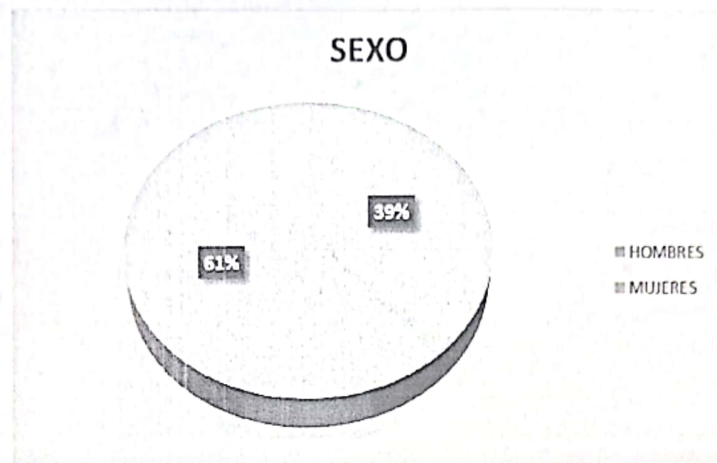
INTEGRANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	PARTIDO POLÍTICO, LISTA INDEPENDIENTE, ¿PRACTICA ORGANIZATIVA O CURUL ESPECIAL A LA QUE PERTENECE?
1	Angie Juliana Pulido Cajicá	Partido Alianza Verde
2	Cristóbal Cabrejo Valderrama	Partido de la Unión por la Gente (la U)
3	Valentina Venegas Pirachican	Lista Independiente Red de cambio juvenil
4	Leidy Tatiana Barragán Hernández	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía
5	Cristian Fernando Parra Alfonso	Práctica organizativa - Moon Conquers
6	Juan Francisco Quintero Velandia	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía
7	Gilberto Hernando Santamaria Castiblanco	Lista Independiente Conecta2
8	Laura Vanessa Barrero Conde	Curul Especial Víctima del conflicto armado
9	Simón Vanesa Páez Díaz	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía
10	Ingrid Viviana Canasto Bolívar	Practica Organizativa Moon Conquers
11	Alexandra Marcela Bohórquez Cruz	Práctica organizativa Scouts de Colombia
12	Paola Andrea Castañeda Nieto	Partido Alianza social independiente (ASÍ)
13	Jeydy Vaneza Sierra Cifuentes	Curul Especial Indígena
14	Laura Sofía Torres Garzón	Lista Independiente Juventud en Marcha
15	María Alejandra Ramírez Hoyos	Partidos liberal Colombiano
16	Acosta Badillo Juan Pablo	Práctica organizativa Scouts de Colombia
17	Christian Arley bettencourt Andrade	Curul Especial Afrocolombiana
18	Juan David Garzón Nemocón	Partido Conservador Colombiano

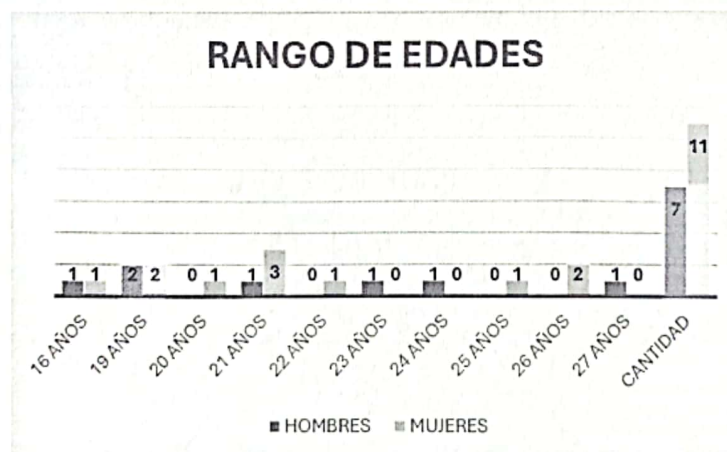
CARACTERIZACIÓN

La Dirección de Ciudadanía Juvenil luego de realizar el proceso de actualización de base de datos del Consejo Municipal de Juventud y dar cumplimiento a las posesiones de las suplencias absolutas presentadas en el primer semestre, determino que este mecanismo está conformado por un total de 18 jóvenes y realiza la siguiente caracterización:

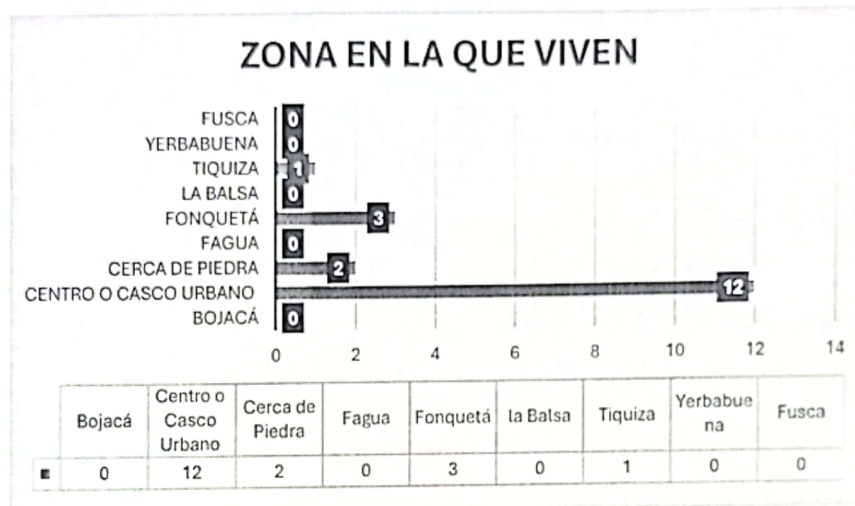
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	7	39%
MUJERES	11	61%
total	18	100%



EDAD	16 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25 años	26 años	27 años	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	1	2	0	1	0	1	1	0	0	1	7	39%
MUJERES	1	2	1	3	1	0	0	1	2	0	11	61%
total	1	4	1	4	1	1	1	1	2	1	18	100%

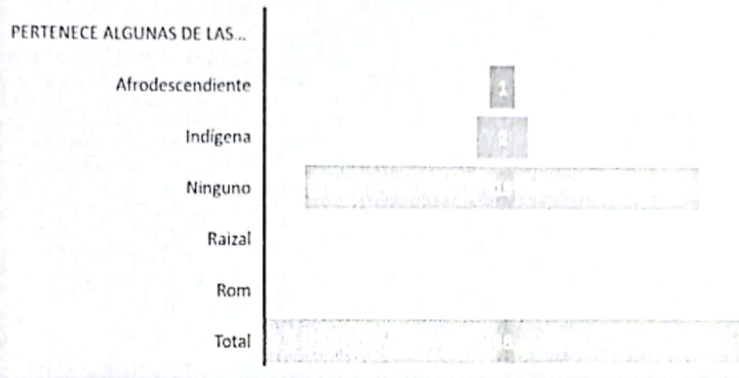


EN QUÉ ZONA DE CHÍA VIVES	
Bojacá	0
Centro o Casco Urbano	12
Cerca de Piedra	2
Fagua	0
Fonquetá	3
la Balsa	0
Tiquiza	1
Yerbabuena	0
Fusca	0
Total	18



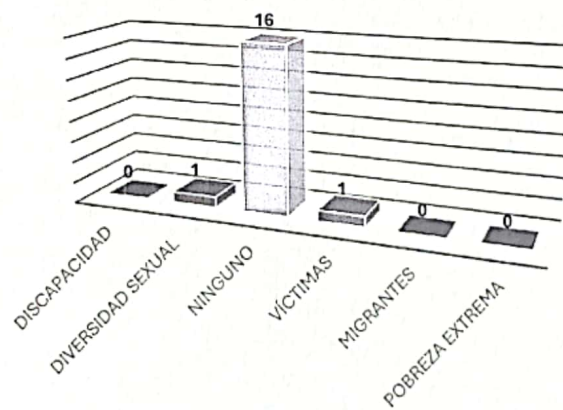
PERTENECE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ETNIA	
Afrodescendiente	1
Indígena	2
Ninguno	15
Raizal	0
Rom	0
Total	18

PERTENECE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ETNIAS

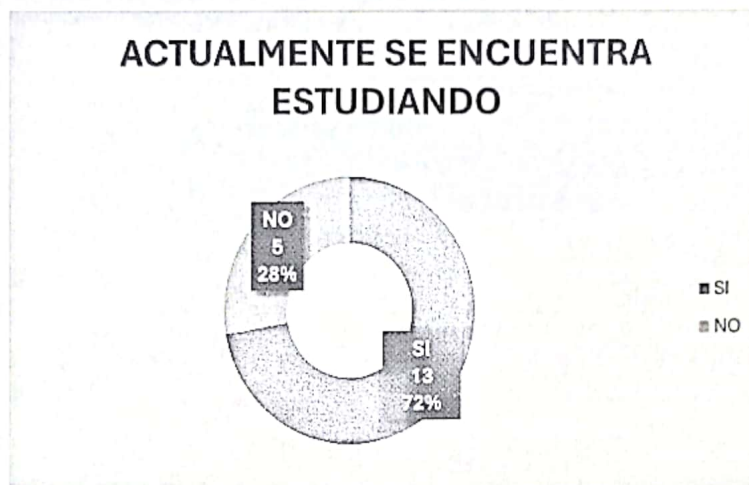


ENFOQUE DIFERENCIAL	
Discapacidad	0
Diversidad Sexual	1
Ninguno	16
Víctimas	1
Migrantes	0
Pobreza Extrema	0
Total	18

ENFOQUE DIFERENCIAL

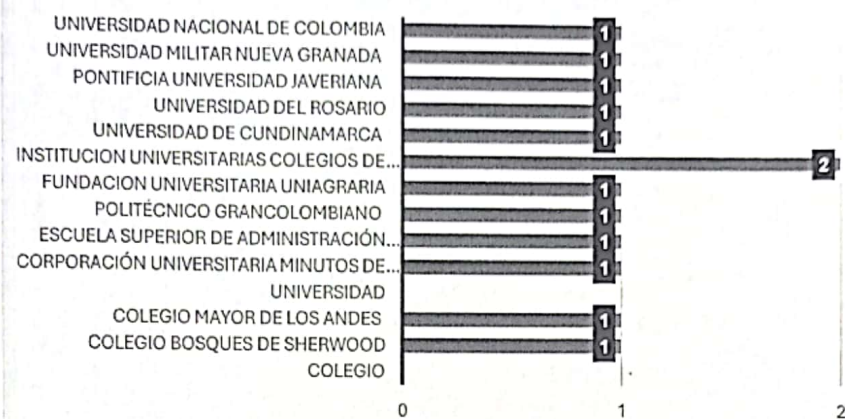


ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO	
SI	13
NO	5
TOTAL	18



INSTITUCIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO	CANTIDAD
COLEGIO	
Colegio Bosques de sherwood	1
Colegio Mayor de Los Andes	1
UNIVERSIDAD	
Corporación universitaria Minutos de Dios	1
Escuela superior de administración pública	1
Politécnico Grancolombiano	1
Fundación Universitaria Uniagraria	1
Institución Universitarias Colegios de Colombia (Unicoc)	2
Universidad de Cundinamarca	1
Universidad del rosario	1
Pontificia Universidad Javeriana	1
Universidad Militar Nueva Granada	1
Universidad Nacional de Colombia	1
TOTAL	13

INSTITUCION EN LA QUE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO



PERTENECE A	CANTIDAD	TOTAL
CURULES ESPECIALES		
Curul Especial Afrocolombiana	1	3
Curul Especial Indígena	1	
Curul Especial Indígena	1	
LISTA INDEPENDIENTE		
Lista Independiente Red de cambio juvenil	1	6
Lista Independiente Jóvenes líderes por chía	3	
Lista Independiente Conecta2	1	
Lista Independiente Juventud en Marcha	1	
PARTIDOS POLÍTICOS		
Partido Alianza Verde	1	5
Partido de la Unión por la Gente (la U)	1	
Partido Alianza social independiente (ASI)	1	
Partido liberal Colombiano	1	
Partido Conservador Colombiano	1	
PRACTICA ORGANIZATIVA		
Práctica organizativa - Moon Conquers	2	4
Práctica organizativa Scouts de Colombia	2	

PERTENECE A

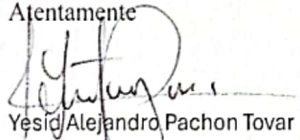
PRACTICA ORGANIZATIVA SCOUTS DE ..	2
PRACTICA ORGANIZATIVA - MOON CONQUERS	2
PRACTICA ORGANIZATIVA	
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1
PARTIDOS LIBERAL COLOMBIANO	1
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ..	1
PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE (LA U)	1
PARTIDO ALIANZA VERDE	1
PARTIDOS POLITICOS	
LISTA INDEPENDIENTE JUVENTUD EN MARCHA	1
LISTA INDEPENDIENTE CONECTA2	1
LISTA INDEPENDIENTE JOVENES LÍDERES ..	3
LISTA INDEPENDIENTE RED DE CAMBIO ..	1
LISTA INDEPENDIENTE	
CURUL ESPECIAL INDIGENA	1
CURUL ESPECIAL INDIGENA	1
CURUL ESPECIAL AFROCOLOMBIANA	1
CURULES ESPECIALES	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	PARTIDO POLÍTICO, LISTA INDEPENDIENTE, ¿PRACTICA ORGANIZATIVA O CURUL ESPECIAL A LA QUE PERTENECE?	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELÉFONO CELULAR
1	Angie Juliana Pulido Cajicá	Partido Alianza Verde	juliana.pcajica@gmail.com	3217623570
2	Cristóbal Cabrejo Valderrama	Partido de la Unión por la Gente (la U)	cristobalcabrejo2007@gmail.com	3204866150
3	Valentina Venegas Pirachican	Lista Independiente Red de cambio juvenil	valentinavenegas2004@gmail.com	3125808862
4	Leidy Tatiana Barragán Hernández	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía	Ladybarragan12@gmail.com	3212653519
5	Cristian Fernando Parra Alfonso	Práctica organizativa - Moon Conquers	cpharold88@gmail.com	3102045536
6	Juan Francisco Quintero Velandia	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía	jfquintero0011@gmail.com	3007335389
7	Gilberto Hernando Santamaria Castiblanco	Lista Independiente Conecta2	gilbertosa099@gmail.com	3204721699

8	Laura Vanessa Barrero Conde	Curul Especial Víctima del conflicto armado	vanessabarrero2108@gmail.com	3102951500
9	Simón Vanesa Páez Díaz	Lista Independiente Jóvenes líderes por chía	simonvanesapaezdiaz@gmail.com	3193368927
10	Ingrid Viviana Canasto Bolívar	Practica Organizativa Moon Conquers	Vivi20091940@gmail.com	3223722127
11	Alexandra Marcela Bohórquez Cruz	Práctica organizativa Scouts de Colombia	bohorquezmarcela669@gmail.com	3124211418
12	Paola Andrea Castañeda Nieto	Partido Alianza social independiente (ASÍ)	andreonitcas@outlook.com	3156800668
13	Jeydy Vaneza Sierra Cifuentes	Curul Especial Indígena	jsierraci@unal.edu.co	3044744083
14	Laura Sofia Torres Garzón	Lista Independiente Juventud en Marcha	Lauratorresg243@gmail.com	3058179047
15	María Alejandra Ramírez Hoyos	Partido liberal Colombiano	mariaalejandraramirezhoys@gmail.com	3006080254
16	Acosta Badillo Juan Pablo	Práctica organizativa Scouts de Colombia	jpacostab@javeriana.edu.co	3005150702
17	Christian Arley Bettencourt Andrade	Curul Especial Afrocolombiana	chrisarleys902@gmail.com	3248970168
18	Juan David Garzón Nemocón	Partido Conservador Colombiano	garjuandavidnem2611@gmail.com	3124313525

De esta manera quedo conformado el Consejo Municipal de juventud para la vigencia 2024.

Atentamente

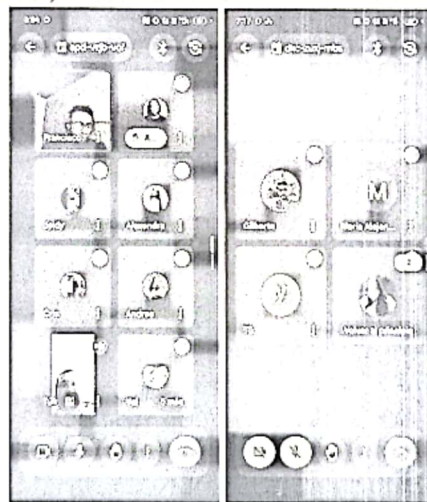
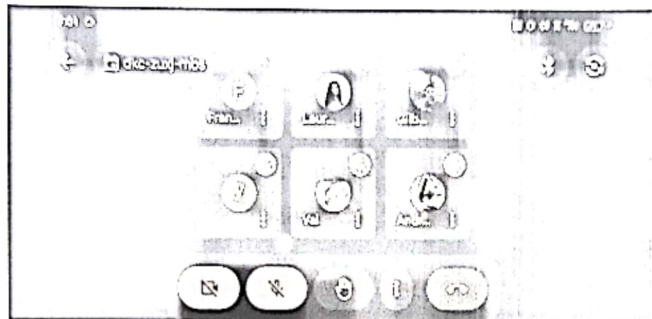


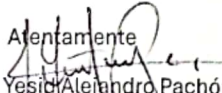
Yesid Alejandro Pachon Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

ACOMPANAMIENTO SESIÓN ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD MES DE JUNIO

La Dirección de Ciudadanía Juvenil acompañó la Sesión Ordinaria del Mes de Junio del Consejo Municipal de Juventud, actividad que se realizó de manera virtual en la que participaron 11 consejeros de juventud que desarrollaron entre los puntos del orden del día los siguientes: 1. Llamado a lista y verificación de quorum, 2. Lectura orden del día, 3. Aprobación orden del día, 4. Asamblea de juventud avances, 5. Participación desfile 20 de julio, 6. Sesión Ordinaria Conjunta con el Concejo Municipal de Chía, 7. Participación concejo de gobierno con alcalde y gabinete, 8. Cierre.

Los integrantes del Consejo de juventud desarrollaron los puntos mencionados anteriormente agradeciendo el acompañamiento de la dirección y solicitando resolver algunas inquietudes que se presentaron durante el desarrollo de algunos de los temas del orden del día, la dirección solicitara la respectiva acta de la sesión para incluirla en el archivo de seguimiento a las actividades del consejo de juventud.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

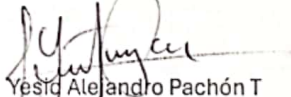
ACOMPAÑAMIENTO PRIMERA SESION CONJUNTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA

La Dirección de Ciudadanía Juvenil acompañó al concejo municipal de juventud en el desarrollo de la Primera Sesión Conjunta con el Concejo Municipal de Chia, actividad que contó con la participación de los 15 concejales y 15 consejeros de juventud de manera presencial y 2 de ellos de manera virtual, esta sesión se desarrolló durante 3 horas en donde los consejeros de juventud tuvieron la oportunidad de socializar varias de las acciones que a lo largo de su vigencia han desarrollado, además de preguntar a los concejales cuáles actividades vienen desarrollando en temas de juventud, se dio un debate importante sobre algunas posturas frente a temas importantes de juventud como fue plan de desarrollo municipal, incentivos, presupuesto de la dirección de ciudadanía juvenil y algunas denuncias sobre política pública de juventud.



Transmisión que se realizó por las redes sociales de el concejo municipal de chia:
<https://www.facebook.com/concejomunicipaldechia/videos/1885191955228075>

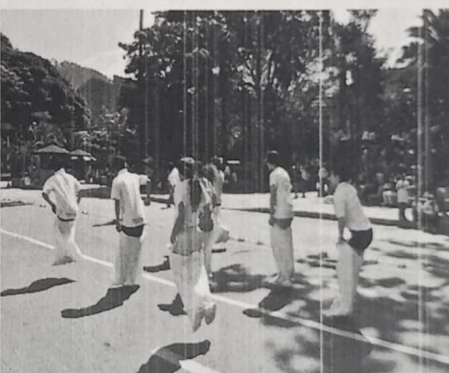
Atentamente

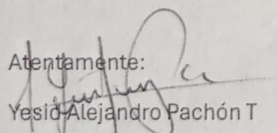

Yesid Alejandro Pachón T
Contratista

PARTICIPACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD EN LA VERSION 43 DE LOS JUEGOS RECREATIVOS Y DE LA CALLE, CALDAS ANTIOQUIA

La Direccion de Ciudadania juvenil organizo con el apoyo del insittuto de recreacion y deporte, la participacion de el consejo municipal de juventud en la version 43 de los juegos recreativos y de la calle desarrollados en el municipio de caldas antioquia los dias 31 de julio al 2 de agosto, evento que reúne mas de 700 jovenes de diferentes partes del pais alrededor de un evento recreativo en donde se realizan competencias de yoyo, tropo, canicas, cuerda larga, cuerda corta, carrito de balineras, encostados entre otros. Adicional a la participacion de el consejo de juventud en este evento recreo deportivo, la direccion de ciudadania juvenil organizo reuniones de intercambio de expericias con el Consejo departamental de juventud de medellin, con la secretaria de la juventud de medellin y con el consejo municipal de juventud de caldas antioquia apoyados por la coordinación de juventudes de este municipio, estas actividades permitieron a los jovenes relacionarse con otras culturas, tradiciones y ademas conocer de primera mano las actividades que estas entidades desarrollandesde sus municipios y el departamento en temas de juvetud, avances en politicas publicas, insentivos, desarrollo de procesos entre otros.





Atentamente:

 Yesid Alejandro Pachón T
 Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil



Alcaldía Municipal
de Chía

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

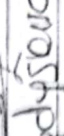
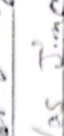
PAGINAS

SIG-FT-02-V3

1 de 2

CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN X	OTRO (*)	¿CUÁL?	PARTICIPACION CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD/ MEDELLIN
PROCESO	CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD				DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
FECHA	30 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO	HORA INICIO	HORA FINAL		LUGAR CIUDAD DE MEDELLIN/ CALDAS ANTIOQUIA
RESPONSABLE DEL EVENTO		YESID PACHON			CARGO CONTRATISTA
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA	PARTICIPACION CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD/ MEDELLIN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PARTICIPACION VERSION 43 DE LOS JUEGOS RECREATIVOS Y DE				
LA CALLE CALDAS ANTIOQUIA					

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ai/ru/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano-2929-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gilberto Santamaria	1003661565	CMJ	Consejero	gilbertosantamaria@gmail.com	
2	Yvonne Donato	107214739	CMJ	Consejera	yvonne.donato@gmail.com	
3	Laura Torres	1001305607	CMJ	Consejera	lauratorres9243@gmail.com	
4	Jaydy Svarac	1003660274	CMJ	Consejera	jaydy.svarac@gmail.com	
5	Valentina Jimenez P	1011657831	CMJ	Consejera	valentinajimenezp2004@gmail.com	
6	Laura Nicolás Jimenez Sabido	102799550	EME	Secretario	lauranicolassabido@gmail.com	
7	Alexandra Bohorquez	1027151043	CMJ	Consejera	alexandrabohorquez@gmail.com	
8	Laura Patricia Paricio Card	1000381984	CMJ	Consejera	laurapatriciaparicio2105@gmail.com	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS CUANDO SE SELECCIONE LA CAsILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO. LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

 Alcaldía Municipal de Chia		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
		REGISTRO DE ASISTENCIA			CODIGO PAGINAS	SIG-FT-02-V3 2 de 2
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	Maicol Alexander Pineda Luna	1013113512	GME	Alcalde	ma	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 8

PROCESO: CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: YESID PACHÓN

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión

☐ Otro: ACTA DE ACEPTACIÓN INCENTIVÓ RECREATIVO CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

ACTA N°	1	FECHA	18 DE JULIO DE 2024		
LUGAR	DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/ DEPENDENCIA	CORRE O ELECTR ÓNICO	
	Laura Manuela Mancera Rodriguez	1.007.635.496	Directora de Ciudadanía Juvenil	laura.ma ncera@g hia.gov.c o	
	Yesid Alejandro Pachón T	1.072.642.433	Contratista D C J	Yesid.pa chon @chia.go v.co	
	Francisco Quintero	1.003.660.541	Presidente Consejo Municipal de Juventud	cmychia	
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
ACEPTACIÓN INCENTIVO RECREATIVO CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD					

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 8

2. ORDEN DEL DÍA
1. Saludo 2. Contextualización Artículo 59 APOYO A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD 3. Socialización Incentivo Recreativo consejo Municipal de Juventud 4. Aceptación de Incentivo Recreativo
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. SALUDO La Directora de Ciudadanía Juvenil Laura Manuela Mancera Rodríguez agradece la participación de los presentes y aclara que se solicitó la participación de todos los consejeros de juventud teniendo en cuenta la importancia de la reunión y el tema a tratar. 2. CONTEXTUALIZACIÓN ARTICULO 59 APOYO A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Explica la Dirección de Ciudadanía Juvenil que según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018 que determina en su ARTICULO 59. APOYO A LOS CONSEJO DE JUVENTUD. El Gobierno Nacional, los Gobernadores y Alcaldes, organizaran y desarrollaran un programa especial de apoyo al Consejo Nacional de juventud, los Consejos Departamentales de juventud y a los Consejos Distritales, Municipales y locales de juventud, que contemplará entre otros aspectos, asesoría para su funcionamiento y consolidación como mecanismos de participación e interlocución de Sistema Nacional de las Juventudes y agentes dinamizadores de las Agendas Territoriales y Nacional de las juventudes, así como estímulos de carácter educativo, cultural y recreativo, estableciendo en sus respectivos presupuestos los recursos suficientes para garantizar su funcionamiento permanente. PARÁGRAFO. Las Administraciones nacional, departamental, distrital, municipal y local, deberán proveer el espacio físico necesario, dotado de los elementos básicos que garanticen el funcionamiento de los consejos locales, distritales, municipales, departamentales y nacional de juventud, de igual manera deberán apropiar los recursos presupuestales necesarios para que las interlocuciones con las autoridades territoriales y nacional se cumplan a cabalidad según las disposiciones de la presente ley. 3. SOCIALIZACIÓN INCENTIVO RECREATIVO CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD La Directora de Ciudadanía Juvenil Laura Manuela Mancera comenta a los consejeros de juventud que teniendo en cuenta lo anterior mencionado y contemplado por la Ley, la Administración Municipal decidió como parte de los INCENTIVOS que se deben entregar a los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 8

Consejeros de Juventud para el caso puntual INCENTIVÓ RECREATIVO, esta dirección realizo la gestión ante la Secretaria de Educación del Municipio de Caldas Antioquia para que el municipio de chía fuera invitado para participar en la Versión 43 de los Juegos Recreativos Tradicionales de la Calle 2024 "El espíritu pedagógico del Juego".

Es así como gracias a la gestión de la dirección el Municipio de Caldas Antioquia realizo la respetiva invitación:



1000-07

Caldas Antioquia, mayo 29 de 2024

Señores

Delegación de Chía Cundinamarca

yap119@hotmail.com

ciudadania.juvenil@chia.gov.co

Chía Cundinamarca

Asunto: Invitación a la versión 43° de los Juegos Recreativos Tradicionales de la Calle 2024 "El espíritu pedagógico del juego".

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

El Municipio de Caldas Antioquia, tiene el gusto de invitarlos a participar en la Versión 43° de los Juegos Recreativos Tradicionales de la Calle 2024 "El espíritu pedagógico del juego", cuyo cronograma es el siguiente

EVENTO	FECHA
Evento Académico	31 de julio
Desfile inaugural de la Versión 43° de Los Juegos Recreativos Tradicionales de la Calle 2024 "El espíritu pedagógico del juego"	01 de agosto
Eliminatorias y premiación fase Nacional	02 de agosto

El límite de participación es libre de acuerdo al presupuesto de cada delegación, ya que el Municipio no ofrecerá transporte, alimentación ni hospedaje.

IMPORTANTE: la organización no se hace responsable de ningún tipo de accidente o enfermedad que le pueda ocurrir a cualquier integrante de las delegaciones, para lo cual deberán estar afiliados al régimen de Seguridad Social y tener una póliza que cubra todos los riesgos durante su estadía.

NIT 806 860 867-1, Carrera 43 # 123 Sur 42
Teléfono: (57) 604 3740503 Código postal: 0504403

E-mail: contactos@caldasantioquia.gov.co
ciudadania@caldasantioquia.gov.co

Página 3 de 7
Código: FT-01-V3
Versión: 3
Fecha de actualización: 05/01/2024

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	4 de 8



Para confirmar su inscripción debe enviar respuesta al correo electrónico educacion@caldasantioquia.gov.co y anexar el listado de participantes y en que juegos participarán

Cordialmente,

Yamile Castaño C.

Yamile Castaño Cuervo
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación

	Nombre Completo	Cargo	Firma	Fecha
Propósito	Yamile Castaño Cuervo	Secretaria de Educación	<i>Yamile Castaño C.</i>	29/07/2024
Revisó	Yamile Castaño Cuervo	Secretaria de Educación		29/07/2024
Aprobó	Yamile Castaño Cuervo	Secretaria de Educación		29/07/2024

NIT 800 882 847 1 Carrera 63 # 127 Sur 90
Teléfono: (57) 804 3187000 Código postal: 050440

Email: contactenos@mestresantioquia.gov.co
@mestresantioquia www.mestresantioquia.gov.co

Página 2 de 2
Código: FT-01-004
Versión: 01
Fecha de actualización: 01-01-2024

Es por lo que la Dirección de Ciudadanía Juvenil propone a el Consejo Municipal de Juventud participar al evento como cumplimiento del INCENTIVÓ RECREATIVO bajo las siguientes condiciones:

El evento se realizará los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto en el municipio de caldas Antioquia, lo que quiere decir que el viaje se realizaría de la siguiente manera:

SALIDA: 30 de julio de 2024 8:00 p.m.

VIAJE: El viaje se realizará por tierra, deben tener en cuenta que son aproximadamente 8 horas de viaje, como la salida es el día 30 en la noche los consejeros deben solventar la comida de ese día, ya sea en el viaje o que coman en sus casas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	5 de 8

DESARROLLO ACTIVIDAD: La administración Municipal aportara a los consejeros de juventud el trasporte ida y regreso, hospedaje los días 31 de julio 1 y 2 de agosto el regreso se realizaría el día 3 de agosto.

Los consejeros de juventud contaran con la siguiente alimentación:

31 DE JULIO: DESAYUNO-ALMUERZO- COMIDA
 1 DE AGOSTO: DESAYUNO-ALMUERZO- COMIDA
 2 DE AGOSTO: DESAYUNO-ALMUERZO- COMIDA
 3 DE AGOSTO: DESAYUNO Y ALMUERZO

Que son los JUEGOS

La actividad empezó con sólo tres modalidades: trompo, carros de rodillos y patinetas. Con el transcurso de los años se sumaron los zancos, el balero, la vuelta a Caldas en tapita, la golosa, las canicas, la vara de premios, el yo-yo, el ciempies, el catapiz y, este año, la ronda. Cien Pies, Rondas, Canicas, Catapis, Trompo, Vara de Premio, Carro de Rodillos, Golosa, Municipios participantes. Cañas Gordas, Fredonia, Bolombolo, Taraza, Oriente Antioqueño con la representación del grupo Nuestra Opción, la Vida. La Calle también tiene requisitos.

Zancos las acciones lúdicas con este juguete son las competencias en terrenos pendientes o irregulares, fútbol en zancos y la batalla de gigantes. Las reglas varían según los intereses de los participantes, por ejemplo, la pérdida del equilibrio, carga al adversario entre otras.

El fútbol en zancos se desarrolla de la siguiente manera 1. se conforman dos equipos, cada uno entre 5 y 7 personas, con las mismas funciones del fútbol: arquero, defensas, medio – campistas y delanteros. 2. el terreno debe ser plano y de dimensión similar a la cancha de fútbol de salón 3. el tiempo de juego es de 40 minutos repartidos en dos tiempos de 20 minutos cada uno por diez de descanso. 4. la pelota debe ser pesada y de textura sólida (puede ser de trapo) 5. cada equipo deberá estar uniformado 6. habrá un juez o un árbitro 7. se tendrán en cuenta las siguientes reglas: no hacer perder el equilibrio al adversario, solo se puede golpear la pelota con el zanco, el arquero sólo impedirá la entrada de la pelota a su portería con los zancos, los saques se harán con los zancos y otras acordadas por los participantes. La batalla de gigantes se desarrolla así 1. se organizan dos equipos, con determinado número de jugadores, de acuerdo con la dimensión del terreno 2. cada uno de los equipos dispondrá de una zona de seguridad en la cual ninguno de los integrantes de los equipos podrá ser tocado por sus adversarios. 3. el coordinador iniciará el juego con una señal y los jugadores empezarán desplazarse por el terreno dispuesto 4. el objetivo es hacer perder el equilibrio a los jugadores del equipo contrario, los cuales quedarán eliminados. Ganará el equipo que más haya eliminado adversarios. 5. en el juego se tendrán en cuenta algunas reglas: solo se permite empujar con los hombros, en la zona de seguridad respectiva los jugadores se podrán bajar de los zancos, entre otras acordadas por los participantes.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	6 de 8

Cuerda. Su función es saltar con ella en diferentes maneras, empleando cantos o enunciando nombres de personas o cosas, por ejemplo: se salta pasando la cuerda dos veces por debajo de las piernas o alternando pie derecho e izquierdo, saltando adelante y atrás o a la derecha o izquierda. También se realizan competencias con desplazamientos o en posición estática. Los nombres de los juegos más conocidos son la culebra, el arroyuelo, pique, la 31, 51, y la 101, el columpio entre otras. Las reglas son según el interés de los participantes, pero la regla general o básica es no pisarla durante su accionar.

La Golosa. Participan en el juego hasta seis personas por golosa, se acostumbra a jugaren duplas en tríos o cuartetos. Las reglas más comunes son: no pisar ninguna raya, el guijarro o piedrita lanzado debe de caer al cuadro respectivo, no perder el equilibrio entre otras propuestas por cada participante. El incumplimiento de alguna regla le hace perder el turno y debe esperar una nueva oportunidad. El objetivo del juego es llegar de primero a la meta propuesta.

Trompo. El objetivo del juego es hacer bailar al trompo, y a través de su acción ejecutar destrezas o habilidades con él haciéndolo bailar en la palma de la mano, deslizándolo por la pita o cordel, son muchas las piruetas que se pueden realizar, solo se necesita el ingenio del jugador. Las reglas las ponen los participantes, pero la más común es "la enguaralada".

Rondas Presentan diferentes esquemas o coreografías. Unas se realizan alternando el canto y el movimiento con desplazamientos continuos, y en otras, se expresa el canto y el movimiento. No tiene reglas específicas dado al carácter dinámico en que se desarrolla. La acción de rondar supone una organización de las personas participantes en alguna clase de formación: círculos, filas, hileras entre otras, según la ronda que vayan a ejecutar. Depende básicamente del buen gusto estético y la creatividad de los participantes.

La Vara de Premios. Se realiza por categorías, Infantiles desde los 8 años hasta los 12, Juvenil desde los 13 hasta los 17 años, libre de los 18 años en adelante. Cada participante tiene derecho a realizar 3 intentos de un minuto cada uno y un descanso de 30 segundos por intento. El concursante puede llevar la vestimenta que desee menos calzado. La vara solo se puede limpiar con la misma vestimenta que lleve puesta. No debe llevar ningún objeto en las manos, cada que un competidor termine el intento, la vara será nuevamente engrasada. Para efectos de puntaje se tendrá en cuenta el mejor intento de los 3 realizados. El puntaje será de 1 a 20 puntos, es decir por cada metro subido obtendrá un punto y proporcionalmente si es en centímetros. Cada competidor deberá llevar un número en la espalda y el respectivo distintivo de su delegación. La vara en sus dos primeros metros no tendrá grasa, con el fin de que los participantes puedan tomar impulso.

Es de aclarar que al no ser un juego competitivo o recreativo es una de las opciones para que el incentivo recreativo se desarrolle.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	7 de 8

Se aclara que participaríamos con un grupo de jóvenes del Instituto de recreación y deporte quienes participan de este evento desde hace varios años.

Adicional a la actividad de los juegos tradicionales la dirección de ciudadanía juvenil genero encuentro interinstitucional con la Secretaria de Juventudes de Medellín y el Consejo Departamental de juventud de Medellín en donde se realizaran algunas actividades de encuentro con jóvenes de los programas que la secretaria de Medellín ofrece, se realiza un encuentro entre los consejos de chía y el consejo departamental de Medellín, entre el consejo de juventud de chía y jóvenes de la plataforma departamental de juventud de Medellín y jóvenes de los diferentes programas que se realizan en diferentes comunas, se realizara un encuentro de intercambio de experiencias y se realizara una sembraron en una de las comunas de Medellín.

1. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se socializo por parte la Dirección de Ciudadanía Juvenil el beneficio recreativo en cumplimiento del Estatuto de Ciudadanía juvenil a los integrantes del Consejo Municipal de juventud.

Fue aceptado por parte de los Consejeros de Juventud la actividad propuesta en cumplimiento de Beneficio Recreativo estipulado en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

2. ANEXOS



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	8 de 8

3. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
		N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
4. FIRMAS		
FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 1.		
LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ Director Técnico Dirección de Ciudadanía Juvenil		
FRANCISCO QUINTERO Presidente Consejo Municipal de Juventud		
SE ADJUNTA EL LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS QUE VALIDA Y APRUEBA ESTA ACTA		
Elaboró: Yesid Alejandro Pachón Tovar		

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN										
Alcaldía Municipal de Chile		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO		SIG-FT-02-V3		
						PAGINAS		1 de 2		
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	X	OTRO (*)	¿CUÁL?	REUNION CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD SOCIALIZACION INSENTUICIVO RECREATIVO				
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIAINTIL					DEPENDENCIA	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
FECHA	18 DE JULIO DE 2024					HORA INICIO	6: 30 P.M	HORA FINAL	LUGAR	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL
RESPONSABLE DEL EVENTO	YESID PACHON					CARGO	CONTRATISTA			
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA REUNION CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD SOCIALIZACION INSENTUICIVO RECREATIVO										

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chile para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chile de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chilacundinamarca.gov.co/ar/tu/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano> y privacidad y privacidad de la información del sitio web y protección de datos personales.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Sofía Torres	1001300609	CMJ	Consejera	lauratorres243@gmail.com	
2	Gilberto Sotomayor	1003661565	CMJ	Consejero	gilbertos29@gmail.com	
3	Jorge Varona Sierra C.	1003660241	CMJ	Consejero	jorgevarona3@gmail.com	
4	Laura Vanessa Bayona Cande	100381989	CMJ	Consejera	vanessabayona210@gmail.com	
5	Alexandra Baborguez Cruz	1071151040	CMJ	Consejera	baborguezmaria@gmail.com	
6	Alexandra Ramírez Hoyos	1072653211	CMJ	Consejera	—	
7	Francisco Quintanilla Velarde	1003660591	CMJ	Consejero	—	
8	Viviana Candelo	1072141739	CMJ	Consejera	vivianacandelo@gmail.com	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS
CUANDO SE SELECCIONA LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

CARACTERIZACIÓN INTEGRANTES GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTEL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil genero la base de datos y caracterización de los jóvenes integrantes del Gobierno Municipal estudiantil la cual entrega la siguiente información:

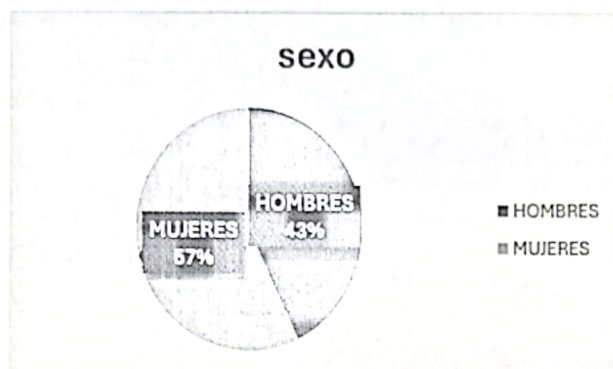
INTEGRANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO QUE OCUPA
1	Natalia Maz Pira	SECRETARIA DE GOBIERNO
2	Juan Esteban Guerrero Socha	SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO
3	Sharon Abril Hernández Amézquita	CONCEJAL ESTUDIANTEL
4	Michael Andrey Moreno Escobar	CONCEJAL ESTUDIANTEL
5	Miguel Ángel Cárdenas Ortiz	CONCEJAL ESTUDIANTEL
6	Juan Nicolas Jiménez Sabogal	SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL
7	Sergio Esteban Vargas Fuentes	CONCEJAL ESTUDIANTEL
8	Mariajosé Gutiérrez Barinas	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE
9	Karen Mariana Castillo Peña	SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
10	Erika valentina Jiménez Rodríguez	CONCEJAL ESTUDIANTEL
11	Sara Nicolle Leal Lesmes	SECRETARIA DE SALUD
12	Fredek Jair Pelayo Martínez	SECRETARIO GENERAL
13	Laura Sofia Romero Tivaquicha	CONCEJAL ESTUDIANTEL
14	Michel Alexander Rincón Linares	ALCALDE ESTUDIANTEL
15	María José Arango Rodríguez	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
16	Mariana Granados Pinilla	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
17	Valentina Bernal leal	SECRETARIA DE MOVILIDAD
18	Paula Gabrielle Ávila Rodríguez	DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL EDUCACIÓN
19	Hernán Sebastián Solano Parra	CONCEJAL ESTUDIANTEL
20	Anyela Vanesa Osma Murcia	CONCEJAL ESTUDIANTEL
21	Sebastián Eduardo Sánchez Hortua	CONCEJAL ESTUDIANTEL
22	Andrés Felipe Triana Malaver	CONCEJAL ESTUDIANTEL
23	Mariana Duran Arciniegas	CONCEJAL ESTUDIANTEL
24	Ariana Sofia Gómez Sierra	CONCEJAL ESTUDIANTEL
25	Santiago Olaya Padilla	CONCEJAL ESTUDIANTEL
26	Isabella Pulido Beltrán	CONCEJAL ESTUDIANTEL
27	Julián David Gómez Acosta	CONCEJAL ESTUDIANTEL
28	Sara Natalia Cárdenas Moreno	PERSONERA ESTUDIANTEL

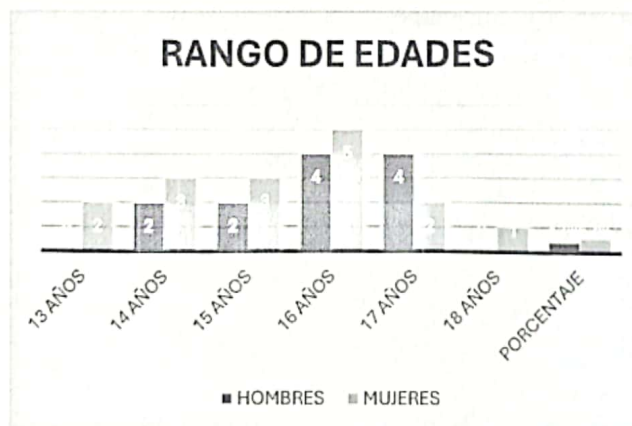
CARACTERIZACIÓN

La Dirección de Ciudadanía Juvenil luego de realizar el proceso de elección del Gobierno Municipal Estudiantil y dar cumplimiento a las posesiones del el Gabinete Municipal Estudiantil, Concejo Municipal Estudiantil y Personería Municipal Estudiantil el cual está conformado por un total de 28 jóvenes realizó la siguiente caracterización:

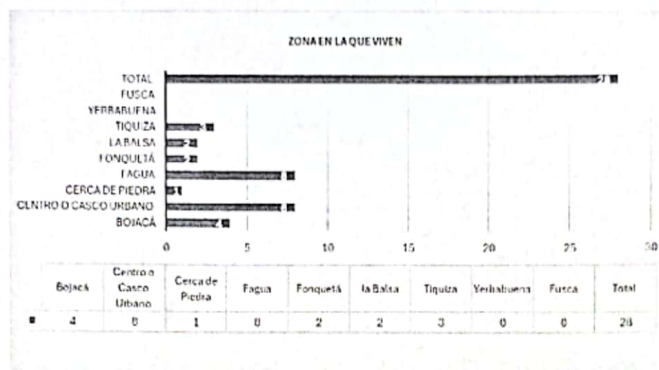
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	12	43%
MUJERES	16	57%
total	28	100%



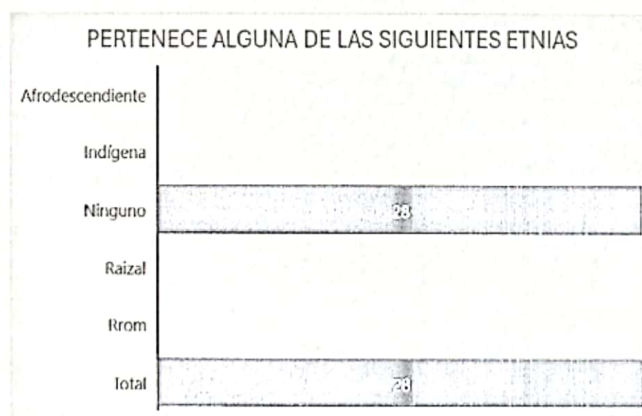
EDAD	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	0	2	2	4	4	0	12	43%
MUJERES	2	3	3	5	2	1	16	57%
total	2	5	5	9	6	1	28	100%



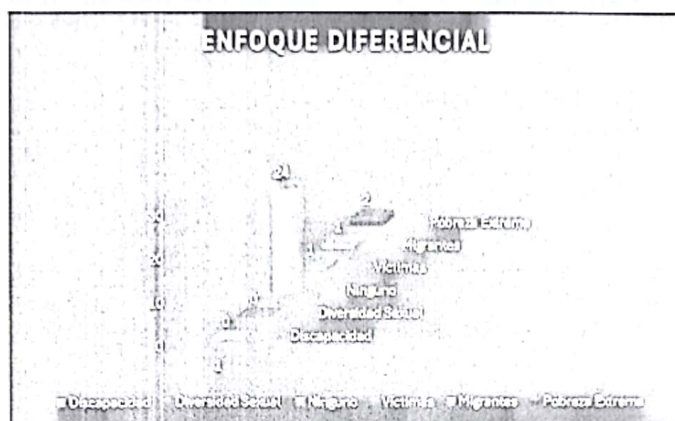
EN QUÉ ZONA DE CHÍA VIVEN	
Bojacá	4
Centro o Casco Urbano	8
Cerca de Piedra	1
Fagua	8
Fonquetá	2
la Balsa	2
Tiquiza	3
Yerbabuena	0
Fusca	0
Total	28



PERTENECE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ETNIA	
Afrodescendiente	0
Indígena	0
Ninguno	28
Raizal	0
Rrom	0
Total	28



ENFOQUE DIFERENCIAL	
Discapacidad	0
Diversidad Sexual	0
Ninguno	24
Victimas	1
Migrantes	1
Pobreza Extrema	2
Total	28



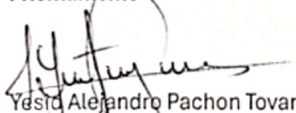
BASE DE DATOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO TELÉFONO CELULAR	EPS A LA QUE SE ENCUENTRA AFILIADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE
1	Natalia Maz Pira	1014876197	3202843265	Sanitas	Colegio Colombo Galés
2	Juan Esteban Guerrero Socha	1072649940	3102106582	Sanitas	Institución Educativa José Joaquín Casas Chía
3	Sharon Abril Hernández Amézquita	1072668911	316 6651369	Sanitas	Institución Educativa Oficial Santa María del Río
4	Michael Andrey Moreno Escobar	1072655600	322 8366985	Famisanar	Institución Educativa Oficial Fagua
5	Miguel Ángel Cárdenas Ortiz	1016596432	313 8854466	Compensar	Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer
6	Juan Nicolas Jiménez Sabogal	1032799550	3155487304	Famisanar	Institución Educativa José Joaquín Casas Chía
7	Sergio Esteban Vargas Fuentes	1072656880	3229112209	Sanitas	Institución Educativa oficial Laura Vicuña
8	Mariajosé Gutiérrez Barinas	1072653639	3108577363	Famisanar	Institución Educativa Oficial Fagua
9	Karen Mariana Castillo Peña	1072660535	3124269583	Famisanar	Institución Educativa Oficial Fagua

10	Erika valentina Jiménez Rodríguez	1072657042	3212545428	compensar	Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer
11	Sara Nicolle Leal Lesmes	1072653885	3165535051	Compensar	Colegio campestre ICAL
12	Fredex Jair Pelayo Martínez	1072655916	3227326346	Sanitas	Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía
13	Laura Sofia Romero Tivaquicha	1070920379	3053811205	Salud total	Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía
14	Michel Alexander Rincón Linares	1013113522	3193020983	Sanitas	Institución Educativa Oficial Fagua
15	Maria José Arango Rodríguez	1014863219	3012378982	Colmedica	Colegio Padre Manyanet Chía
16	Mariana Granados Pinilla	1019843780	3025143173	Sanitas	Colegio Meryland
17	Valentina Bernal leal	1072655751	3106157640	Famisanar	Institución Educativa Oficial Fagua
18	Paula Gabrielle Ávila Rodríguez	1013118483	3193170779	Sanitas	Colegio La Inmaculada
19	Hernán Sebastián Solano Parra	1072651572	3155476138	Compensar	Colegio María Auxiliadora de Chía
20	Anyela Vanesa Osma Murcia	1076742128	3202872563	Sanitas	Institución Educativa Fagua
21	Sebastián Eduardo Sánchez Hortua	1072653013	3229123142	Salud Total	Institución Educativa Fagua
22	Andrés Felipe Triana Malaver	1072652886	3106980996	Compensar	Institución Educativa Fagua
23	Mariana Duran Arciniegas	1145926206	3008169081	Ffmm	Gimnasio campestre meryland
24	Ariana Sofia Gómez Sierra	1082880518	3016904403	Sanitas	Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía
25	Santiago Olaya Padilla	1034665540	311 4786665	Sanitas	Gimnasio Campestre Meryland Billingue
26	Isabella Pulido Beltrán	1033108767	3224344779	servisalud	Gimnasio Campestre Oxford
27	Julián David Gómez Acosta	1073483127	3054678648	Aliansalud	Colegio Padre Manyanet Chía
28	Sara Natalia Cárdenas Moreno	1072652844	3222289762	Sura	Colegio María auxiliadora de chía

De esta manera quedo conformado el Gobierno Municipal Estudiantil para la vigencia 2024.

Atentamente



Yesid Alejandro Pachon Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTEL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil convocó al Alcalde y Gabinete del gobierno Municipal Estudiantil con el objetivo de socializar por parte de los jóvenes integrantes de este grupo las actividades que se incluirán por cada secretaria en el documento Plan de Desarrollo Estudiantil, de esta manera uno a uno de los secretarios estudiantiles que participaron en la actividad realizaron su exposición con la propuesta de actividades, luego de esto el Alcalde Municipal estudiantil recopiló la información para unificar el documento que se radicará ante el Consejo Municipal Estudiantil para el respectivo estudio y aprobación. Adicionalmente la dirección de ciudadanía Juvenil realizó propuesta para realizar actividades de impacto social, de esta manera se invitó a los jóvenes a buscar fundaciones o poblaciones vulnerables y proponer actividades. Finalmente se socializó propuesta de capacitación con la Escuela Superior de Administración Pública.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

Alcaldía Municipal de Chía		REGISTRO DE ASISTENCIA		CODIGO		SIG-FT-02-V3		
				PAGINAS		1 de 2		
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	X	OTRO (*)	¿CUÁL?			CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE ESTUDIANTIL
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL			DEPENDENCIA	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
FECHA	5 DE JULIO DE 2024			HORA INICIO	10:00 A.M	HORA FINAL	LUGAR	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL
RESPONSABLE DEL EVENTO	CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE ESTUDIANTIL			YESID PACHON	CARGO			CONTRATISTA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/rul/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales.								
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	Paula Gabrielle Ayala Rodríguez	1013118433	G.M.E	D. Vigilancia y control del Alcalde	paula.zuluaga@gmail.com	Paula A.		
2	Marcel Alexander Pincón Unares	1013113521	G.M.E	Alcalde				
3	Valentina Bernal Leal	1072655751	G.M.E	Secretaría de movilidad		Valentina Bernal		
4	Marijose Gutierrez Buitrago	1072655539	G.M.E	Secretaría de Medio Ambiente		Marijose Gutierrez		
5	Sara Nicole Leal	1072653283	G.M.E	Secretaría de Salud		Sara Nicole		
6								
7								
8								

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS. CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 8

PROCESO: GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: YESID PACHÓN

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión

☐ Otro: Consejo de Gobierno Seguimiento a Plan de Desarrollo Municipal Estudiantil 2024

ACTA N°	5	FECHA	8 DE JULIO DE 2024	
LUGAR	DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	MICHAEL RINCÓN	1.013.118.483	Alcalde Estudiantil	
	PAULA ÁVILA	1.013.113.522	Secretaria Estudiantil	
	VALENTINA BERNAL	1.072.655.751	Secretaria Estudiantil	
	MARIAJOSE GUTIÉRREZ	1.031.655.522	Secretaria Estudiantil	
	SARA LEAL	1.072.653.885	Secretaria de Salud Estudiantil	
	YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR	1.072.642.433	Contratista	yesid.pachon@chia.gov.co
	MANUELA MANCERA	1.007.635.496	Directora Ciudadania Juvenil	Laura.manuela@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Seguimiento actividades del Plan de Desarrollo Municipal estudiantil vigencia 2024				
2. ORDEN DEL DÍA				
1.	Saludo			
2.	Seguimiento actividades Plan de Desarrollo Municipal estudiantil 2024.			
3.	varios			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 8

Siendo las 10:00 a.m. se inicia la Reunión.

1. Saludo

El contratista de la Dirección de Ciudadanía Juvenil Yesid Pachon extiende un saludo a los presentes agradeciendo la participación de cada uno de ellos, toma la palabra la directora de ciudadanía juvenil les da la bienvenida y agradece de nuevo la participación de los jóvenes.

2. Seguimiento actividades Plan de Desarrollo Municipal estudiantil 2024

El contratista de la Dirección de Ciudadanía Juvenil presenta por medio de un archivo de EXCEL denominado Formato de Control y Seguimiento Gobierno Municipal Estudiantil la información que debe presentarse para el seguimiento de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Estudiantil 2024, de esta manera el Alcalde Estudiantil deberá organizar las actividades propuestas que cada uno de los secretarios presenten , cada secretario informara el resultado de estas y entrega informe sencillo del resultado cuando se dé cumplimiento, a continuación se da un ejemplo:

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL (DE LOS) PROYECTO(S) A DESARROLLAR
1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Actividad Encuentro de Personeros
2. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	- Encuentro social con la población adulto mayo - Semana de Arte Estudiantil
3. SECRETARIA DE SALUD	Capacitación prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas
4. SECRETARIA DE GOBIERNO	Puesta en marcha de Gestores del riesgo Estudiantiles
5. SECRETARIA DE MOVILIDAD	Capacitación sobre Movilidad dirigidas a instituciones educativas
6. SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	Jornada de reforestación en instituciones educativas
9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA	Socializar espacios de participación con jóvenes de instituciones educativas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 8

	PROYECTO FINAL	
	Se realizó encuentro de Personeros Estudiantiles	
	Se realizó actividad con estudiantes del Colegio ICAL y jóvenes de diferentes instituciones educativas en la semana de prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas	
	Se realizó la semana de Arte estudiantil	

De esta manera cada uno de los secretarios realizara la entrega de las evidencias que recogieron en el desarrollo de cada actividad adjuntando documento de informe sencillo que describa la actividad, la población beneficiada y registro fotográfico de la actividad.

La contratita de la dirección de ciudadanía juvenil comenta los jóvenes presentes que deben presentar el plan de desarrollo estudiantil y sustentar las actividades propuestas ante los concejales estudiantiles en sesión formal, y cada secretario explicara las actividades propuestas, luego de eso se llevara una votación por parte del concejo de aprobación de este plan de desarrollo. Razón 'por la cual deben preparar el documento y/ o presentación.

Se sugiere a los presentes usar una presentación dinámica o hacerlo de una manera diferente, tal vez por medio de un video corto, se deja a la imaginación del alcalde y gabinete estudiantil.

Luego se da la palabra para que uno a uno los integrantes del Gabinete presentes quienes exponen las actividades que quieren incluir en el plan de desarrollo de la siguiente manera:

SECRETARIA DE GOBIERNO		
Ante la preocupante problemática de seguridad que afecta a toda la comunidad educativa de Chía, se propone llevar a cabo una actividad en la mayor cantidad de colegios posible. Esta iniciativa contará con el respaldo de la Policía Nacional, seccional Chía, así como con la colaboración de la Secretaría de Gobierno del municipio		
META BIENESTAR	META PRODUCTO	ACTIVIDAD
Generar conciencia mediante métodos vivenciales sobre los riesgos asociados al uso y porte de armas blancas, así como otros actos de violencia originados por la intolerancia en nuestra sociedad.	Establecer charlas orientadas a enseñar estrategias a los estudiantes de IOE del municipio de Chía para prevenir actos delictivos dirigidos contra ellos.	1 Charla cada trimestre con Gestión del Riesgo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	4 de 8

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
La principal dificultad que enfrentan las bibliotecas públicas del municipio es la falta de conocimiento sobre su existencia y los servicios que ofrecen. Esta situación afecta significativamente a estudiantes, trabajadores y personas de la tercera edad, quienes podrían beneficiarse enormemente de los recursos y servicios que estas bibliotecas proporcionan		
META BIENESTAR	META PRODUCTO	ACTIVIDAD
Esta alternativa es preferible a que se involucren en actividades riesgosas o perjudiciales para su salud. Además, proporciona oportunidades de aprendizaje, nuevas experiencias y estímulos positivos, aspectos fundamentales en la sociedad actual.	Es crucial aprovechar el tiempo libre de nuestros jóvenes y adultos fomentando su participación en actividades que ofrecen bibliotecas públicas.	1 Fomentación y participación en una red bibliotecaria.
SECRETARIA DE SALUD		
Actualmente, muchos jóvenes en la mayoría de los colegios están consumiendo sustancias ilícitas que representan un riesgo para su salud, muchas veces realizándolo dentro de las mismas instalaciones educativas, presentando un grave riesgo para estudiantes y plantel educativo.		
META BIENESTAR	META PRODUCTO	ACTIVIDAD
Generar una conciencia entre los estudiantes, donde ellos puedan identificar que perjudicaciones conlleva el realizar el consumo de sustancias.	Disminuir en gran parte la actividad activa que tienen los consumidores pertenecientes a instituciones educativas.	2 mediante charlas poder concientizar a los consumidores, presentando puntos clave y de una manera muy clara.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	5 de 8

SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
El Modelo de Naciones Unidas ayuda a los estudiantes a formarse en técnicas de persuasión, negociación, redacción y oratoria, en un ámbito de tolerancia y respeto por la diversidad. También ayuda a los participantes a comprender que la mejor forma de resolver los conflictos es a través del diálogo y la negociación.		
META BIENESTAR	META PRODUCTO	ACTIVIDAD
Este modelo ONU municipal se construye sobre el legado de Gabriela Sarmiento, quien inauguró el primer modelo de este tipo. Esta nueva versión estará mejorada y guiada por un manual de procedimientos. Su objetivo es promover la participación juvenil y abordar problemáticas internacionales, proporcionando a participantes oportunidades para desarrollar diversas habilidades.	Este modelo formará a los jóvenes en habilidades políticas y diplomáticas, dando herramientas para entender problemáticas globales y cómo elaborar posibles soluciones.	1 mediante la participación de los estudiantes, poder lograr una participación mayor a la del año pasado.
Se deja comprometido al Alcalde Municipal Estudiantil recopilar la información y realizar el documento final que será radicado al concejo estudiantil y luego votado en sesión formal.		
3. Varios. El Contratista de la dirección de ciudadanía juvenil informa a los presentes que aparte de presentar el Plan de Desarrollo Estudiantil y ejecutarlo en lo que queda del año se proponen realizar dos actividades muy importantes que son las siguientes: PRIMERO Los integrantes del Gabinete se propone realizar capacitación con la Escuela de Administración Pública ESAP que en una alianza de la dirección de ciudadanía juvenil se realizaría ya sea un curso virtual de 20 horas que de manera autónoma los integrantes del gabinete deberían realizar o un curso de 8 horas de manera presencial dividido en dos jornadas de 4 horas dos sábados, cualquiera de las opciones la institución universitaria entregara certificación, luego por medio de una presentación se socializa los cursos virtuales de la siguiente manera:		



¿Por qué la escuela?

Queremos que los jóvenes sean protagonistas del cambio de sus territorios a través de herramientas que les permitan:

1. Tener conocimiento de lo público
2. Ser agentes de control
3. Fortalecer el Sistema Nacional de Juventudes



Actualidad

¿Cómo?

A través de la Escuela de Jóvenes que ofrece procesos de formación, virtuales o presenciales, en temas de administración pública, participación ciudadana, incidencia política, desarrollo personal, entre otros.

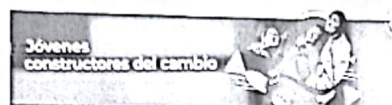


Word

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	7 de 8

Objetivo general

Consolidar la "Escuela Jóvenes Constructores del Cambio" como red líder en procesos de formación política ciudadana a nivel nacional, que fortalezca los liderazgos juveniles para tener mayor incidencia en espacios de decisión.



- ☒ Participación Ciudadana
- ☒ Consejos de juventudes como instancia de participación
- ☒ Promoción de la participación de los jóvenes

CURSO PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL



Objetivo de aprendizaje

Comprender la acción de los jóvenes y su relación con la participación ciudadana con el fin de contribuir a su incidencia en la gestión pública del territorio, la región, y el país.



INTERMEDIO 20 horas



Objetivo de aprendizaje

Conocer los conceptos generales y las relaciones que existen entre los jóvenes y miembros pertenecientes al Subsistema de Participación del Ente Nacional Rector de Juventud (Ley 1622 de 2013 con su modificación 1895 de 2015) en la formulación, implementación, y evaluación de políticas públicas, para efectos de cualificar los procesos de discusión con las prácticas organizativas en todo el territorio colombiano.

- ☒ Fundamentación y conceptos básicos
- ☒ El ciclo de las políticas públicas
- ☒ Instancia de participación, con poder de incidencia en la formulación y evaluación de políticas públicas
- ☒ Clasificación de los grupos de especial protección

CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD



PROFUNDIZADO 20 horas

Luego de revisar toda la presentación se decide todos realizar un mismo curso, para esto se coordinará con la ESAP para revisar la mejor opción.

SEGUNDO

Se propone a los integrantes del gabinete y alcalde estudiantil realizar una actividad social por mes, esta actividad dirigida a cualquier tipo de población, como ejemplo realizar una actividad en donde los integrantes del Gobierno estudiantil se involucren con otros grupos poblacionales como es, una actividad con adulto mayor, un actividad con los integrantes del grupo de discapacidad, buscar fundaciones en el municipio de Chía en donde los jóvenes puedan ir y aportar con una actividad un poco de su tiempo, y además compartan experiencia, para lograr esto se solicita a los jóvenes proponer las actividades y proponer los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	8 de 8

lugares y tipo de población con lo que quieren trabajar, además puede ser actividades de reforestación o limpieza y embellecimiento de algunos lugares.

Se pregunta a los jóvenes si están de acuerdo con este tipo de actividades a lo que los jóvenes responden que total acuerdo.

De esta manera y siendo las 11:30 a.m., se da por terminada la reunión.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Se realiza consejo de gobierno alcalde y gabinete municipal estudiantil.

5. ANEXOS



6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

7. FIRMAS

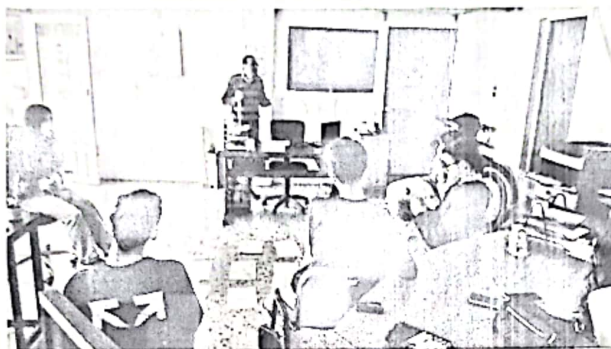
FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 4 DE FECHA DE 5 DE JULIO DE 2024.

SE ANEXA LA PLANILLA DE ASISTENCIA QUE VALIDA ESTA ACTA

Elaboró: Yesid Alejandro Pachón Tovar

SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTEL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil convocó a los integrantes del Concejo Municipal Estudiantil del gobierno Municipal Estudiantil con el objetivo de socializar por parte de la dirección de ciudadanía juvenil las actividades que se deben desarrollar durante el segundo semestre del año 2024, se socializó el trabajo que el gabinete estudiantil viene desarrollando para presentar como documento denominado Plan de Desarrollo Estudiantil 2024, además de explicar cual debe ser la metodología para su estudio y aprobación por parte del concejo estudiantil. Adicionalmente la dirección de ciudadanía Juvenil realizó propuesta para realizar actividades de impacto social, de esta manera se invitó a los jóvenes a buscar fundaciones o poblaciones vulnerables y proponer actividades. Finalmente se socializó propuesta de capacitación con la Escuela Superior de Administración Pública.



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yesid Pachon'.

Yesid Alejandro Pachon Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil



Alcaldía Municipal de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

SIG-FT-02-V3

PAGINAS

1 de 2

CAPACITACIÓN

ENTRENAMIENTO

REUNIÓN

X

OTRO (*)

¿CUÁL?

SESION CONSEJO MUNICIPAL ESTUDIANTIL

PROCESO

GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL

DEPENDENCIA

DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA

6 DE JULIO DE 2024

HORA INICIO

10: 00 A.M

HORA FINAL

LUGAR

DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL

RESPONSABLE DEL EVENTO

YESID PACHON

CARGO

CONTRATISTA

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA

CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE ESTUDIANTIL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chilacundinamarca.gov.co/ar/tu/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS

CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

 Alcaldía Municipal de Chía		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO PAGINAS	
		SIG-FT-02-V3		2 de 2			
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
9	Sebastián Sánchez	1042653013	6 ME	Concejal		<i>[Signature]</i>	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 6

PROCESO: GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: YESID PACHÓN

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión

☐ Otro: SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL ESTUDIANTIL

ACTA N°	6	FECHA	6 DE JULIO DE 2024	
LUGAR	DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	MIGUEL CÁRDENAS	1.016.596.432	Concejal Estudiantil	
	MARIANA DURAN	1.145.926.206	Concejal Estudiantil	
	SANTIAGO OLAYA	1.034.665.540	Concejal Estudiantil	
	MICHAEL MORENO	1.072.655.600	Concejal Estudiantil	
	ANYELA OSMA	1.076.742.128	Concejal Estudiantil	
	YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR	1.072.642.433	Contratista	yesid.pachon@chia.gov.co
MANUELA MANCERA	1.007.635.496	Directora Ciudadania Juvenil	Laura.manuela@chia.gov.co	
ANDRÉS TRIANA	1.072.652.886	Concejal Estudiantil		
JULIÁN GÓMEZ	1.073.483.127	Concejal Estudiantil		
ISABELLA PULIDO	1.033.108.767	Concejal Estudiantil		
SEBASTIÁN SÁNCHEZ	1.072.653.013	Concejal Estudiantil		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Sesión ordinaria Concejo Municipal Estudiantil				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 6

2. ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Seguimiento actividades.
3. varios

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10:00 a.m. se inicia la Reunión.

1. Saludo

El contratista de la Dirección de Ciudadanía Juvenil Yesid Pachon extiende un saludo a los presentes agradeciendo la participación de cada uno de ellos, toma la palabra la directora de ciudadanía juvenil les da la bienvenida y agradece de nuevo la participación de los jóvenes.

2. Seguimiento actividades

El contratista de la Dirección de Ciudadanía Juvenil presenta por medio de un archivo de EXCEL denominado Formato de Control y Seguimiento Gobierno Municipal Estudiantil la información que debe presentarse para el seguimiento de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Estudiantil 2024, de esta manera el Alcalde Estudiantil deberá organizar las actividades propuestas que cada uno de los secretarios presenten , cada secretario informara el resultado de estas y entrega informe sencillo del resultado cuando se dé cumplimiento, a continuación se da un ejemplo:

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL (DE LOS) PROYECTO(S) A DESARROLLAR
1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Actividad Encuentro de Personeros
2. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	- Encuentro social con la población adulto mayo - Semana de Arte Estudiantil
3. SECRETARIA DE SALUD	Capacitación prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas
4. SECRETARIA DE GOBIERNO	Puesta en marcha de Gestores del riesgo Estudiantiles
5. SECRETARIA DE MOVILIDAD	Capacitación sobre Movilidad dirigidas a instituciones educativas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 6

6. SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	• Jornada de reforestación en instituciones educativas
9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA	• Socializar espacios de participación con jóvenes de instituciones educativas

PROYECTO FINAL
Se realizó encuentro de Personeros Estudiantiles
Se realizó actividad con estudiantes del Colegio ICAL y jóvenes de diferentes instituciones educativas en la semana de prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas
Se realizó la semana de Arte estudiantil

Se comparte la anterior información teniendo en cuenta que las actividades que se plasmen en el Plan de Desarrollo estudiantil y sean aprobadas por el concejo estudiantil se les debe dar un seguimiento y control para verificar que se desarrollaron de la manera adecuada.

Se comenta con los concejales que el alcalde estudiantil y su gabinete ya están trabajando sobre el documento el cual será radicado mínimo 3 días antes de programar la sesión con el objetivo de ser leído y estudiado por los integrantes del concejo estudiantil, luego en el desarrollo de la sesión de aprobación el gabinete y alcalde realizarán una breve exposición de el documento en donde explicarán de manera sencilla las actividades, en esta sesión se podrá intervenir por parte de los concejales y realizar preguntas o sugerencias sobre el documento, las actividades o inquietudes que presenten los concejales, luego de esto se tendrá que elevar a votación la aprobación o no de este plan de desarrollo estudiantil, esta votación se realizará como se viene realizando en las anteriores sesiones, lo que quiere decir que uno a uno de los concejales votará de manera nominal abierta y además de ser negativo se invita a sustentar su voto.

Recuerda a los concejales que además de aprobar o no el plan de desarrollo los concejales deben involucrarse de manera directa con las actividades que se plantean y ayudar a ser cumplidas y desarrolladas en lo posible en sus instituciones educativas, pueden escoger una o varias actividades y proponer apoyarlas y abrir espacios en las otras instituciones.

3. Varios.

El Contratista de la dirección de ciudadanía juvenil informa a los presentes que aparte de presentar el Plan de Desarrollo Estudiantil y su aprobación en lo que queda del año se proponen realizar dos actividades muy importantes que son las siguientes:

PRIMERO

Los integrantes del Gabinete se propone realizar capacitación con la Escuela de Administración Pública ESAP que en una alianza de la dirección de ciudadanía juvenil se realizaría ya sea un curso virtual de 20 horas que de manera autónoma los integrantes del gabinete deberían realizar o un curso de 8 horas de manera presencial dividido en dos jornadas de 4 horas dos sábados, cualquiera de las opciones la institución universitaria

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOLUCA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	4 de 5

entregará certificación, luego por medio de una presentación se socializa los cursos virtuales de la siguiente manera



¿Por qué la escuela?

Queremos que los jóvenes sean protagonistas del cambio de sus territorios a través de herramientas que les permitan:

- 1 Tener conocimiento de lo público
- 2 Ser agentes de control
- 3 Fortalecer el Sistema Nacional de Juventudes



¿Cómo?

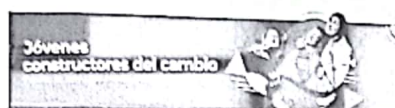
A través de la Escuela de Jóvenes que ofrece procesos de formación, virtuales o presenciales, en temas de administración pública, participación ciudadana, incidencia política, desarrollo personal, entre otros.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	5 de 6

Objetivo general

Consolidar la "Escuela Jóvenes Constructores del Cambio" como red líder en procesos de formación política ciudadana a nivel nacional, que fortalezca los liderazgos juveniles para tener mayor incidencia en espacios de decisión.



- ☒ Participación Ciudadana
- ☒ Consejos de juventudes como instancia de participación
- ☒ Promoción de la participación de los jóvenes

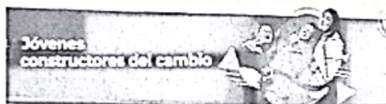
CURSO PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL

Objetivo de aprendizaje

Comprender la acción de los jóvenes y su relación con la participación ciudadana con el fin de contribuir a su incidencia en la gestión pública del territorio, la región, y el país.



Intensidad Juvenil 20 horas



CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD



Objetivo de aprendizaje

Conocer los conceptos generales y las relaciones que existen entre los jóvenes y miembros pertenecientes al Subsistema de Participación del Ente Nacional Receptor de Juventud (Ley 1622 de 2013 con su modificación 1885 de 2018) en la formulación, implementación, y evaluación de políticas públicas, para efectos de cualificar los procesos de discusión con las prácticas organizativas en todo el territorio colombiano.

- ☒ Fundamentación y conceptos básicos
- ☒ El ciclo de las políticas públicas
- ☒ Instancia de participación, con poder de incidencia en la formulación y evaluación de políticas públicas
- ☒ Clasificación de los grupos de especial protección



Intensidad Juvenil 20 horas

Luego de revisar toda la presentación se decide todos realizar un mismo curso, para esto se coordinará con la ESAP para revisar la mejor opción.

SEGUNDO

Se propone a los integrantes concejo estudiantil realizar una actividad social por mes, esta actividad dirigida a cualquier tipo de población, como ejemplo realizar una actividad en donde los integrantes del Gobierno estudiantil se involucren con otros grupos poblacionales como es, una actividad con adulto mayor, un actividad con los integrantes del grupo de discapacidad, buscar fundaciones en el municipio de Chía en donde los jóvenes puedan ir y aportar con una actividad un poco de su tiempo, y además compartan experiencia, para lograr esto se solicita a los jóvenes proponer las actividades y proponer los lugares y tipo de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	6 de 6

población con lo que quieren trabajar, además puede ser actividades de reforestación o limpieza y embellecimiento de algunos lugares.

Se pregunta a los jóvenes si están de acuerdo con este tipo de actividades a lo que los jóvenes responden que total acuerdo.

De esta manera y siendo las 11:00 a.m., se da por terminada la reunión.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Se realiza sesión ordinaria concejo municipal estudiantil

5. ANEXOS



6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

7. FIRMAS

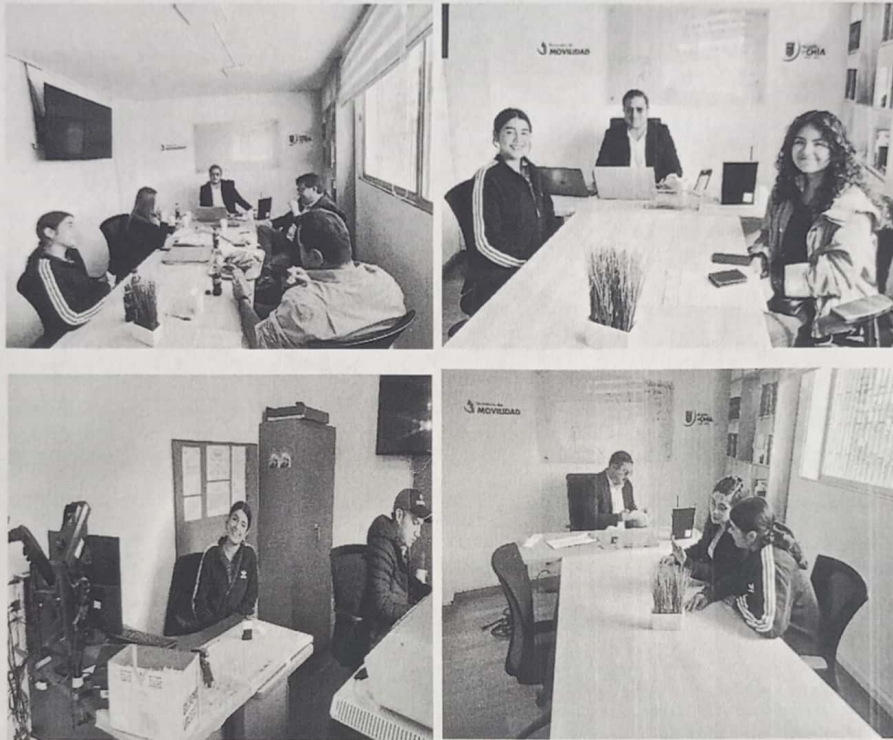
FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 5 DE FECHA DE 6 DE JULIO DE 2024.

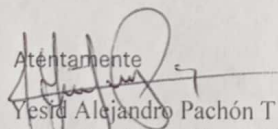
SE ANEXA LA PLANILLA DE ASISTENCIA QUE VALIDA ESTA ACTA

Elaboró: Yesid Alejandro Pachón Tovar

ENCUENTRO SECRETARIO DE MOVILIDAD CON SECRETARIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil coordinó encuentro entre el Secretario de Movilidad Doctor Juan Pablo Ramírez y la Secretaria de Movilidad Estudiantil Valentina Bernal con el objetivo de socializarle a la secretaria de movilidad estudiantil el funcionamiento de esta secretaria, conocer sus direcciones además de conocer las actividades y responsabilidades que esta secretaria se manejan, resolviendo dudas y poniendo a disposición para el trabajo que la secretaria de movilidad estudiantil quiere desarrollar durante su vigencia, el Secretario de la Administración recibió a la secretaria estudiantil en su dependencia mostrándole las instalaciones, además de escuchar las propuestas y programar trabajo mancomunado, invitándola a pasar un día con él para que conozca de primera mano la labor diaria que el realiza.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón T
Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil



Alcaldía Municipal
de Chía

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN

ENTRENAMIENTO

REUNIÓN

X

OTRO (*)

¿CUÁL?

ENCUENTRO SECRETARIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL CON SECRETARIO DE MOVILIDAD

PROCESO

GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL

DEPENDENCIA

DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA

9 DE JULIO DE 2024

HORA INICIO

6: 00 P.M

HORA FINAL

LUGAR

SECRETARIA DE MOVILIDAD

RESPONSABLE DEL EVENTO

YESID PACHON

CARGO

CONTRATISTA

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/articulo/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS. CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

ENCUENTRO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE CON SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE ESTUDIANTEL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil coordino encuentro entre la Secretaria de Medio ambiente Doctora Lizzeth Varela y la Secretaria de Medio Ambiente Estudiantil Mariajose Gutiérrez con el objetivo de socializarle a la secretaria de medio ambiente estudiantil el funcionamiento de esta secretaria además de conocer las actividades y responsabilidades que esta secretaria realiza en el municipio, resolviendo dudas y poniendo a disposición para el trabajo que la secretaria estudiantil quiere desarrollar durante su vigencia como secretaria de medio ambiente estudiantil, la Secretaria de la Administración recibió a la secretaria estudiantil en su dependencia mostrándole las instalaciones, además de escuchar las propuestas y programar trabajo mancomunado.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón T
Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil



Alcaldía Municipal
de Chía

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

SIG-FT-02-V3

PAGINAS

1 de 2

CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	X	OTRO (*)	¿CUÁL?	REUNION SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE ESTUDIANTIL CON SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL					
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR			
RESPONSABLE DEL EVENTO	YESID PACHON		CARGO			
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA	CONTRATISTA					

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/rui/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jireh Varela G.	10761891	SMF	Secretaria	jireh.varela@chias.gov.co	Jireh Varela G.
2	Mariagloria Gutierrez Bernal	107653639	G.M.E	Secretaria	mariagloria.gutierrez@chias.gov.co	Mariagloria Gutierrez Bernal
3						
4						
5						
6						
7						
8						

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS.
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

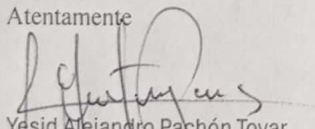
PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL EN CAMPAÑA CONTRA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En cumplimiento de una de las actividades propuestas en el plan de desarrollo estudiantil por la Secretaria de Salud Estudiantil Sara Nicolle Lesmes, quien propuso realizar campañas de prevención dirigida a los jóvenes sobre diferentes temas de interés como son: Salud Mental, prevención de sustancias Psicoactivas entre otras, con el apoyo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y la Secretaria de Salud se convocó a jóvenes integrantes del Consejo de Juventud, Gobierno Municipal Estudiantil y del al Institución Educativa ICAL para que participaran en jornada de sensibilización en contra del consumo de sustancias psicoactivas organizada por la secretaria de salud, actividad que además conto con diferentes charlas dirigidas por profesionales de esta dependencia en temas de: salud Mental, Salud Oral, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, erradicación del trabajo infantil, salud emocional entre otros, actividad que contó con la participación de 30.





Atentamente



Yesid Alejandro Pachón Tovar

Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN										
Alcaldía Municipal de Chía		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO		SIG-FT-02-V3		
						PAGINAS		1 de 2		
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	X	OTRO (*)	¿CUÁL?	EVENTO SEMANA DE LA PREVENCIÓN CONTRA EL NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL - CONSEJO DE JUVENTUD- PLATAFORMA				DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				
FECHA	HORA INICIO 2:00 P.M				HORA FINAL	LUGAR				
RESPONSABLE DEL EVENTO		YESID PACHON				CARGO		CONTRATISTA		
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA		EVENTO SEMANA DE LA PREVENCIÓN CONTRA EL NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS								

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/rul/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sara Nicole leal lesmes	1072653885	—	—	—	
2	Laura Ulloque	1073483035	—	—	—	
3	David Esteban	1076740615	—	—	—	David Rodriguez
4	Bresilly Zapata	1117495676	—	—	—	
5	Cesar Andres Jolia	1014860523	—	—	—	
6	Carlos Adrian Guevara	1072661667	—	—	—	
7	Gilberto Santamaría	1003661565	CMJ	Consejero	—	
8	Cristobal Cabredo Vallerama	1013265043	CMJ	Consejero	—	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS, CUANDO SE SELECCIONA LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

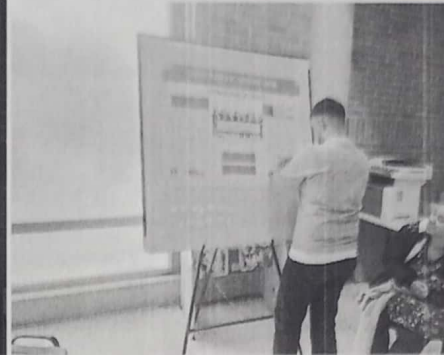
PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		CODIGO		SIG-FT-02-V3		
REGISTRO DE ASISTENCIA		PAGINAS		2 de 2		
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	Lidia Paz Mancuarez	1127277595	GME	Secretaria de gobierno		
10	Manigose Gutierrez Banaos	1072653639	GME	Secretaria Medio Ambiente		Manigose Gutierrez
11	Valentina Berrai Leal	1072655751	GME	Secretaria movilidad		Valentina Berrai Leal
12	Santiago Olata Padilla	103465540	GME	Consejal		Santiago Olata
13	Sergio Esteban Vargas Fuentes	1072656880	GME	Concejal		Esteban Vargas
14	Sara Natalia Girones Moreno	1072652844	GME	Personera Municipal		
15	Julian Gomez	1073483127	GME	Concejal		Julian Gomez
16	Andres Felipe Garcia Melaver	1072652886	GME	Concejal		
17	Francisco Quinteso Velandia	1003666541	CMJ	Consejero	Jfquintero0011@gmail.com	
18	andrea castañeda nieto	1020827739	CMJ	Consejera		
19	Angela Vanessa Ochoa Murcia	1076742128	G.M.E	Concejal		
20	Laura Sofia Romero T	1070920349	G.M.E	Concejal		
21	Sebastian Sanchez	1072653013	G.M.E	Presidente del concejo		
22	Juan Esteban Guerrero S.	1072654940	G.M.E	Secretario de gobierno		
23	Maicol Alexander Pinzon L.	103113512	G.M.E	Alcalde		
24	Juan Nicolas Jimenez Sabogal	1032799550	G.M.E	Secretario desarrollo social		Nicolas Jimenez
25	Dyabella Pulido Bustamante	1072651027	G.M.E	Concejal		
26	Alexandra Maria Botoguerre	107151043	CMJ	Concejal		
27	Laura Sofia Torres	1001800609	CMJ	Concejal		
Alejandra Ramirez Hoyos		1072653211	CMJ	Concejal		
Cristian Fernando Parra Albonso		1072713980	CMJ	Concejal		

PARTICIPACIÓN TALLER "AVIVANDO EL FUEGO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL"

La Dirección de Ciudadanía Juvenil en apoyo a las actividades de capacitación propuestas en el plan de desarrollo estudiantil desde la secretaria de participación ciudadana estudiantil ,en trabajo transversal luego de realizar reunión virtual con la Defensoría del Pueblo, convoco a los jóvenes que pertenecen a los diferentes programas que lidera esta dirección para participar del Taller " Avivando el Fuego de la Participación Juvenil" actividad liderada por la oficina Delegada de Cundinamarca para la Infancia, la Juventud y la Vejez de la Defensoría de Pueblo en compañía de la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, quienes capacitaron a un numero de alrededor 40 niños y jóvenes del municipio en temas de Estatuto de Ciudadanía Juvenil, ley 1622 del año 2013, Ley 1885 del año 2018 y sus diferentes espacios de participación, actividad que por medio de diferentes juegos, debates y retos enseño a los jóvenes y explico el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Actividad en la que participaron alrededor de 13 jóvenes integrantes del Consejo Municipal de juventud, Plataforma de juventud y Gobierno Municipal estudiantil que acompañaron durante toda la jornada a los demás jóvenes del municipio que participaron.







De esta manera la Dirección de Ciudadanía juvenil en alianza con entidades estatales y privadas genera espacios de capacitación y conocimiento.

Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN										
Alcaldía Municipal de Chía			REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO			
							SIG-FT-02-V3			
							PAGINAS			
							1 de 2			
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	X	OTRO (*)	¿CUÁL?	PARTICIPACION TALLER AVIVANDO EL FUEGO DE LA PARTICIPACION JUVENIL				
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIAINTIL- CONSEJO DE JUVENTUD					DEPENDENCIA	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
FECHA	6 DE JULIO DE 2024					HORA INICIO	8:00 A.M	HORA FINAL	LUGAR	BIBLIOTECA HOGABICA
RESPONSABLE DEL EVENTO	YESID PACHON					CARGO	CONTRATISTA			
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA	PARTICIPACION TALLER AVIVANDO EL FUEGO DE LA PARTICIPACION JUVENIL ORGANIZADO POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y FUPAD									

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/ru/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sara Natalia Cárdenal Moreno	1072652844	G. H. E.	Personera Municipal	saranatalia388@gmail.com	<i>[Firma]</i>
2	Anyela Varona Osma Murcia	1076742128	G. M. E.	Concejal		<i>[Firma]</i>
3	Shaghton Sanchez	107653013	G. M. E.	Presidente del Consejo Estudiantil		<i>[Firma]</i>
4	Idarobaki Juliano Bettrera	107222764	G. M. E.	Concejal		<i>[Firma]</i>
5	Alcides Alexander Rincón Linares	1013113522	G. M. E.	Alcalde		<i>[Firma]</i>
6	José Miguel Martínez Bustiza	1025062366	P. M. J.	Representante de colectivo	misemilnecaf12@gmail.com	<i>[Firma]</i>
7	Jeydy Varona Sierra Cifuentes	1003660271	C.H.J.	Consejera de juventud	JeydySierraCifuentes@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	Glenn Mendoza	1021393513	P.H.J.	Colectivo = ant. joven		<i>[Firma]</i>

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS.
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
Alcaldía Municipal de Chila		REGISTRO DE ASISTENCIA			CODIGO	
					SIG-FT-02-V3	
					PAGINAS	
					2 de 2	
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	Jaime Andres Oyarde Avila	1027131081	P.M.J	Colectivo 991.2000	jaime.oyarde.1988@gmail.com	<i>[Signature]</i> P.C.-T
10	Don A. Paredes Rosillo	1022679002	—	—	13222222222222222222	<i>[Signature]</i>
11	Magdalena Ramirez Hoyos	1072653044	C.P.T	Consejera	—	<i>[Signature]</i> Alca. Paredes
12	Laura Patricia Barera Conde	1000381989	C.P.T	Consejera	laura.barera.100210@gmail.com	<i>[Signature]</i>
13	Andres Camilo Tovar Bustos	1071473400	P.M.J	—	13222222222222222222	<i>[Signature]</i>
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						



Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
**CIUDADANÍA
JUVENIL**

Chía, Julio 2 de 2024

DCI-049-2024

Joven
JUAN DAVID PINTOR
COLECTIVO AIV
dvidpintor99@hotmail.com
Ciudad

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN CON DIRECCIÓN DE CULTURA Y DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

Atento Saludo.

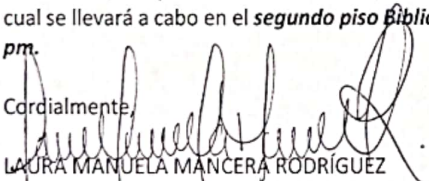
Como es de su conocimiento el Estatuto de ciudadanía Juvenil Ley 1622 del año 2013 modificada por la Ley 1885 de 2018, establece el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos, para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad que faciliten la participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.

Por lo anterior, la Dirección de Ciudadanía Juvenil con el apoyo de la Dirección de Cultura se permiten invitarlo a una mesa de trabajo, con el objetivo de dar a conocer los colectivos que están dentro de la plataforma Municipal de Juventud y trabajan líneas culturales; asimismo, poder abrir un espacio de dialogo en donde los colectivos compartan el trabajo que han venido realizando y nos cuenten sus experiencias exitosas. De igual forma, también es un espacio para poder socializar las necesidades y dificultades que han venido presentando en el desarrollo de cada uno de los procesos cómo colectivos de esta plataforma.

Desde la Dirección de Cultura se informará sobre su oferta institucional y cómo se puede articular con este espacio de participación juvenil.

Finalmente, nos permitimos invitar al representante del Colectivo o su delegado a dicha reunión, la cual se llevará a cabo en el **segundo piso Biblioteca Hogabiga el lunes 8 de julio de 2024, a las 6:00 pm.**

Cordialmente,


LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ
Directora Técnica
Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Proyectó: W Yesid Alejandro Pachon Tovar- Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil
Revisó y Aprobó: LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ -Directora Técnica -Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia 1: Dirección de Ciudadanía Juvenil
Copia 2: Gestión Documental

Av. Pradilla - Dg. 17 N° 7-77 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, Julio 3 de 2024

DCJ-050-2024

Joven
JULIANA ANDREA MONTES HIDALGO
COLECTIVO ALIANZA DE AVANCE
Ciudad

REFERENCIA: Invitación Taller ¡Avivando el fuego de la participación juvenil ¡

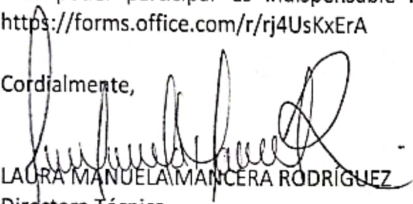
Atento Saludo,

la Dirección de Ciudadanía Juvenil reconociendo la línea de interés de su colectivo el cual busca fomentar el desarrollo de la incidencia juvenil dentro de espacios de participación juvenil y política, quiere compartir invitación para que junto a los integrantes participen en Taller denominado ¡Avivando el fuego de la participación juvenil ¡. Actividad organizada por La Defensoría del Pueblo y Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), encuentro que busca intercambiar saberes sobre el derecho a la participación juvenil, derechos humanos, funcionamiento del estado, formación para la incidencia en políticas públicas entre otros.

Finalmente, nos permitimos informar que este evento se desarrollara en la Biblioteca Hogabiga desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y cuenta con un cupo limitado de 50 jóvenes, los participantes contarán con almuerzo y refrigerio.

Para poder participar es indispensable realizar la inscripción por medio del Google Forms <https://forms.office.com/r/rj4UsKxErA>

Cordialmente,



LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ
Directora Técnica
Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Proyectó: Ψ Yesid Alejandro Pachon Tovar- Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil
Revisó y Aprobó: LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ -Directora Técnica -Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia 1: Dirección de Ciudadanía Juvenil
Copia 2: Gestión Documental

Av. Pradilla - Dg. 17 N° 7-77 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, Julio 15 de 2024

DCJ-057-2024

RECTORES
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS
CHÍA

REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONERO ESTUDIANTEL Y COORDINADOR
DE SERVICIO SOCIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE CHÍA.

Atento Saludo, como es de su conocimiento la Ley 115 de 1994, **ARTICULO 94**. Dispone lo siguiente: **Personero de los estudiantes**. En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes.

Por lo anterior, la Dirección de Ciudadanía Juvenil, entidad encargada de realizar trabajo con los jóvenes del municipio que se encuentren entre los 14 y 28 años, propone crear la base de datos de los Personeros Estudiantiles vigencia 2024; por lo anterior, el objetivo es trabajar de una manera transversal junto a la Personería Municipal y ofrecer capacitaciones acerca de la conceptualización de los derechos y deberes humanos, la responsabilidad del Estado y la obligación para respetar los Derechos Humanos.

Una vez se tenga la base de datos completa, las actividades serán liderada por la Personera Municipal Estudiantil, en cabeza de su personera municipal, Sara Natalia Cárdenas Moreno y la Personería Municipal de Chía, en cabeza del personero Daniel Moyano.

Para la respectiva recolección de la información se solicita llegar el siguiente Google Forms **LINK**: <https://forms.office.com/r/TyWTVHd4t8> el cual solicita la siguiente información:

DATOS DEL PERSONERO ESTUDIANTEL	
NOMBRE COMPLETO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
CORREO ELECTRONICO	
NUMERO DE CONTACTO	

Av. Pradilla - Dg. 17 N° 7-77 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Adicionalmente, frente al artículo 97 de la Ley 115 de 1994 **Ley General de Educación** – establece –grados de estudios:

La Ley 115 de 1994 antes mencionada, concibe el servicio social estudiantil obligatorio como un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local, que en armonía con lo dispuesto en el artículo 204 de la misma ley, se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no sólo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad.

Artículo 50.- Los establecimientos educativos podrán establecer convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario, cuyo objeto sea afín con los proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil obligatorio, definidos en el respectivo proyecto educativo institucional.

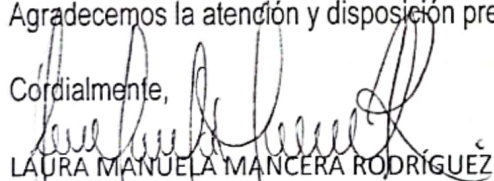
En mención de lo anterior, desde la Dirección de Ciudadanía Juvenil nos gustaría contar con la información de los docentes Coordinadores de Servicio Social, con el objetivo de entablar un contacto directo, ya que desde esta dependencia se quiere presentar una propuesta para que los jóvenes de las IEO y EEP puedan certificar un número de horas por medio de una capacitación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, actividad que permitirá contribuir con su formación social y la participación efectiva como jóvenes del municipio.

Para lo anterior, en el mismo Google Forms anterior mencionado se solicita la siguiente información:

DATOS DEL COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL	
NOMBRE COMPLETO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NUMERO DE CONTACTO	

Agradecemos la atención y disposición prestada

Cordialmente,


LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ
Directora Técnica
Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Proyectó: W Yesid Alejandro Pachon Tovar- Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil
Revisó y Aprobó: LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ -Directora Técnica -Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia 1: Dirección de Ciudadanía Juvenil
Copia 2: Gestión Documental

Av. Pradilla - Dg. 17 N° 7-77 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, Julio 18 de 2024

DCJ 062-2024

Licenciado

MARIO DELGADO

Dirección de Cultura (Encargado)

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRÉSTAMO SALÓN 101 ENSAYOS DEL COLECTIVO MAQUINA DE AGUA

Atento Saludo, como es de su conocimiento el día 8 de julio de 2024 la Dirección de Ciudadanía Juvenil junto a la Dirección de Cultura, representada por Ivan Manrique Coordinador de la EFAC y Cristian Cifuentes Coordinador de los Programas de Extensión, sostuvieron reunión con los jóvenes representantes de los colectivos que manejan líneas culturales inscritos a la Plataforma Municipal de Juventud 2024.

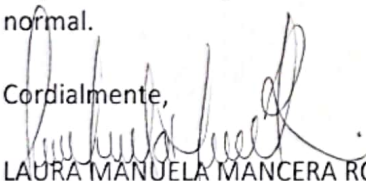
El colectivo MAQUINA DE AGUA, realizó la solicitud de apoyo del préstamo de un espacio que cuente con instrumentos musicales que les permita ensayar a los integrantes del colectivo, es así como de manera efectiva la dirección de cultura ofreció el SALÓN 101 ubicado en la Casa de la Cultura previamente coordinando los horarios.

Por lo anterior, ya revisado por parte de las Coordinaciones de cultura se ofreció a los jóvenes el préstamo para los lunes y Jueves en un horario de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. aclarando que siempre y cuando no se cruce con alguna actividad programada por la dirección de cultura, este préstamo se realizaría del mes de julio hasta la primera semana del mes de diciembre del presente año.

La dirección de ciudadanía Juvenil, en cabeza de su Directora Técnica Laura Manuela Mancera Rodríguez y Andrés Felipe González Rodríguez representante del Colectivo Maquina de Agua, serán los responsables de el buen uso del salón y los elementos que se encuentran en él, además los únicos encargados de validar el ingreso de los jóvenes integrantes del colectivo.

Por lo anterior solicitamos la confirmación de esta solicitud, para que los guardas de seguridad y las personas encargadas de administrar el salón, estén informadas y el uso se de manera regular y normal.

Cordialmente,



LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ
Directora Técnica
Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Proyectó: Ψ Yesid Alejandro Pachón Tovar- Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil

Revisó y Aprobó: LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ -Directora Técnica -Dirección de Ciudadanía Juvenil de Chía

Gestión Documental

Original: Destinatario

Copia 1: Dirección de Ciudadanía Juvenil

Copia 2: Gestión Documental

Av. Pradilla - Dg. 17 N° 7-77 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

CARACTERIZACIÓN PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUD 2024

La Dirección de Ciudadanía Juvenil genero la base de datos y caracterización de los jóvenes que integran la Plataforma Municipal de Juventud 2024 la cual entrega la siguiente información:

COLECTIVOS INSCRITOS EN LA ACTUALIZACIÓN 2024

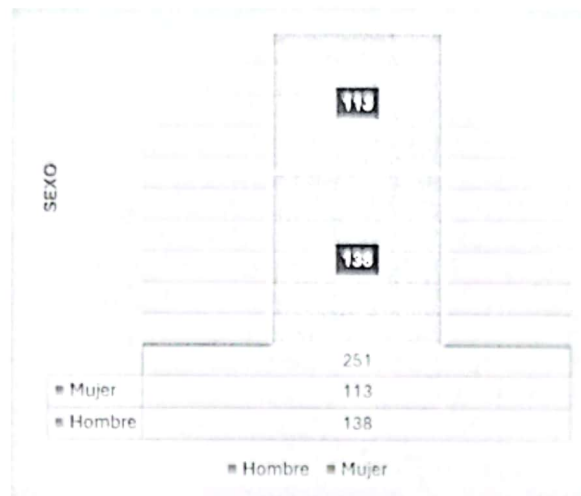
N°	NOMBRE DEL COLECTIVO	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	ALIANZA DE AVANCE	JULIANA ANDREA MONTES HIDALGO	andreamontes1516@gmail.com	3044424300
2	99 % JOVEN	ELENA CAROLINA MENDOZA CÁRDENAS	elena.carolina2004@gmail.com	3125586710
3	SET BACK	KAROL DANIELA PERILLA ZAPATA	k-a-rol24@hotmail.com	3002187380
4	MÚSICA PA 'LA JUVENTUD	JAINER ISAAC CHAVARRO HURTADO	jichavarroh@ut.edu.co	3132375171
5	MOON CONQUERS	INGRID VIVIANA CANASTO BOLÍVAR	Vivi20091940@gmail.com	3223722127
6	DROMMER	ANGIE GABRIELA CALDERÓN MORENO	angie2gaby@hotmail.com	3134297247
7	BMX FREESTYLE CHÍA	JOHN ALVEIRO BERNAL TRASLAVIÑA	johnbernaljohn@gmail.com	3214484948
8	GRUPO 26 ALFREDO CABALLERO DE CHÍA	GABRIELA MEDINA URREGO	gabriela.medina2024@gmail.com	3154839683
9	DOMO_COL	JUAN DAVID PEDRAZA LARA	juan.pedraza@domocil.tech	3146425219
10	YOU ACTION OF THE MOON (YAM	MARÍA CAMILA CASTAÑEDA BENÍTEZ	mcamila.cst@gmail.com	3213911723
11	QARTA FEIRA CINE CLUB	NICOLAS ZAPATA CLAVIJO	qartafeiracineclub@gmail.com	3175147761
12	STUNT BIKE	ANLLY TATIANA MARULANDA OLIVARES	manllytatiana10@gmail.com	3506600514
13	CHÍA NOS UNE	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ BAUTISTA	mjosemiguel342@gmail.com	3043785267
14	CREAR	JUAN STIVEN LÓPEZ MONTENEGRO	lopezmontejuanestiven@gmail.com	3138760369
15	STREET WORKOUT CALISTENIA	JULIÁN ENRIQUE SIERRA LUQUE	j.enrique67@outlook.es	3228257129
16	SABOR NORTE CREW	CRISTIAN FERNANDO LONDOÑO ESCURAINA	cristian21le@gmail.com	3132882246
17	MÁQUINA DE AGUA	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	andresgonzalezgd@gmail.com	3203690129
18	LAS DVG	DANIELA GUERRERO CORTES	superdaniela86@gmail.com	3183022359

19	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL VIVACE	JONATHAN ESNEIDER SILVA PEÑA	fiftera@gmail.com	3208615779
20	GRAFFROOM	SERGIO FABIAN VANEGAS BOLÍVAR	sergio.vanegas@cun.edu.co	3114914048
21	PNEUMA DANCE COMPANY	ALEJANDRA RODRÍGUEZ CUEVAS	rodriguezcalejandra7@gmail.com	3102349331
22	GREEN MAGIC	JUAN SEBASTIÁN CARRANZA TORRES	greennmagicgm@gmail.com	3163491489
23	ALIANZA JUVENIL	KAROL DANIELA SUTA OSPINA	danis.suta@gmail.com	3224322912
24	DANZANDO POR COLOMBIA	CINDY CAROLINA MENA TORRES	menatorres.cc@gmail.com	3202921763
25	PARANOIA	MARKUS SUAREZ LESMES	lesmescoabar@gmail.com	3125643534
26	MARAGUARO	ROBERT ABEL GARCÍA GONZÁLEZ	grobertasbel@gmail.com	3025321448
27	AIV	JUAN DAVID PINTOR CARRIÓN	dvidpintor99@hotmail.com	3123311442
28	PRIMERA DIVISIÓN	ANDRÉS JIMÉNEZ CASTRO	felipagarces129@gmail.com	3012985576
29	VENDETTA	GABRIEL ARNULFO ROMERO MORALES	Gabrielmorenom2017@gmail.com	3223265903

CARACTERIZACIÓN

La Dirección de Ciudadanía Juvenil luego de realizar la convocatoria de actualización de Plataforma Municipal de Juventud, recibir la respectiva documentación solicitada a los colectivos, revisar y validar la documentación procedió a radicar ante la personería municipal de chía para que se generara la respectiva resolución de actualización. Se recibieron un total de 29 colectivos con un total de 251 jóvenes integrantes caracterizados de la siguiente manera:

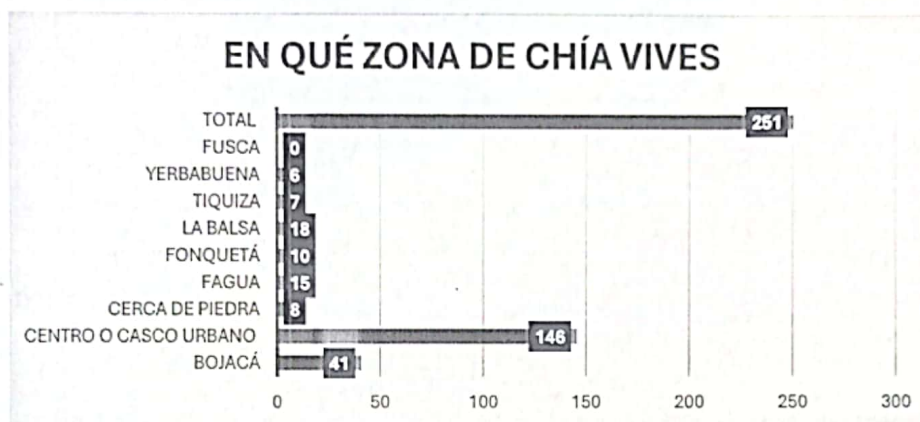
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mujer	113	45%
Hombre	138	55%
Suma	251	100%



EDAD	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25 años	26 años	27 años	28 años	TOTAL	%
HOMBRES	3	8	10	11	17	10	17	8	10	10	11	5	8	9	1	138	55%
MUJERES	4	6	9	10	15	17	5	15	11	7	4	1	2	6	1	113	45%
total	7	14	19	21	32	27	22	23	21	17	15	6	10	15	2	251	100%



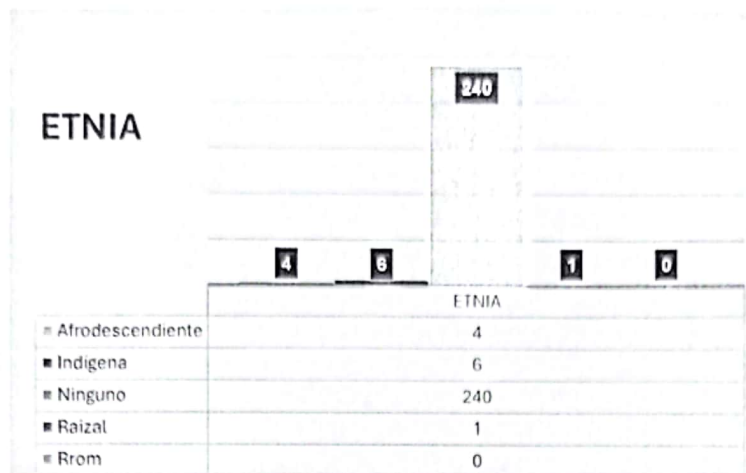
EN QUÉ ZONA DE CHÍA VIVES	
Bojacá	41
Centro o Casco Urbano	146
Cerca de Piedra	8
Fagua	15
Fonquetá	10
la Balsa	18
Tiquiza	7
Yerbabuena	6
Fusca	0
Total	251



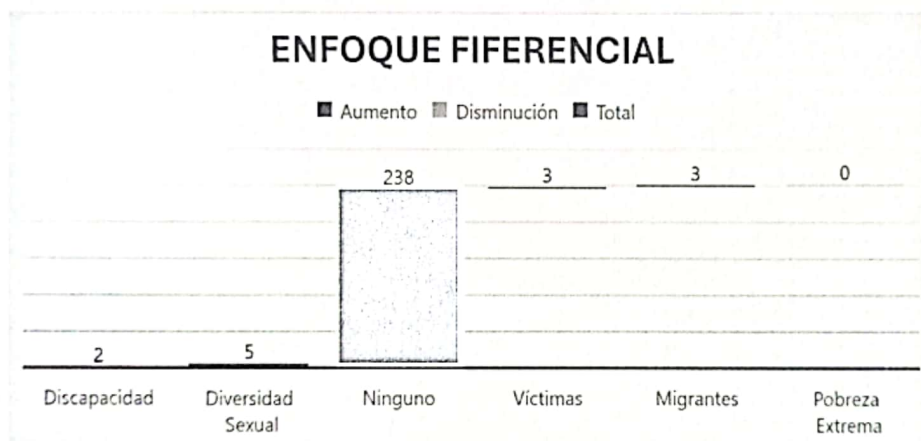
ETNIA	
Afrodescendiente	4
Indígena	6
Ninguno	240
Raizal	1
Rrom	0
Total	251

Powered by  CamScanner

CATEGORIA	NOMBRE	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	NACIONALIDAD	PROCESADO POR	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION DE RESIDENCIA	FECHA DE FOLIO DE GUA JUBIL	EVALUACION	EMPRESA DIFERENCIAL	PROPIEDAD U ORGAN	POL. QUE DESEMPEÑAS EN TU
H	1	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789
	2	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789
	3	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789
H	1	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789
	2	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789
	3	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789	123456789

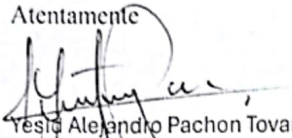


ENFOQUE DIFERENCIAL	
Discapacidad	2
Diversidad Sexual	5
Ninguno	238
Víctimas	3
Migrantes	3
Pobreza Extrema	0
Total	251



De esta manera quedo conformada la Plataforma Municipal de Juventud para la vigencia 2024, adjunto a este documento se anexa la base de datos por colectivo inscrito que contiene los integrantes de cada uno de ellos.

Atentamente

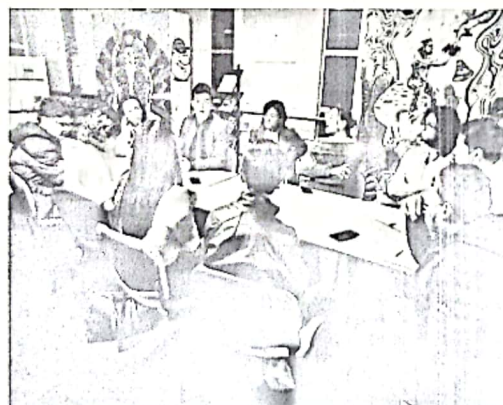


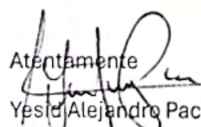
Yesid Alejandro Pachon Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

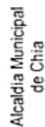
REUNIÓN COLECTIVOS CULTURALES CON LA DIRECCIÓN DE CULTURA

La Dirección de Ciudadanía Juvenil en trabajo transversal con la Dirección de cultura convocó a los colectivos con enfoque Cultural inscritos en la Plataforma Municipal de Juventud para participar en una reunión de encuentro con los coordinadores de programas de la Dirección de Cultura, actividad que se llevó a cabo en el segundo piso de la Biblioteca Hogabiga con el objetivo de presentar los funcionarios que desde la dirección de cultura están coordinando los programas y que estos conocieran a los colectivos, su funcionamiento, su trabajo además de sus necesidades. De esta manera el coordinador Iván Manrique Coordinador de las Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC y Cristian Cifuentes Coordinador de programas de extensión tuvieron un dialogo amplio con los representantes de estos colectivos.

Invitación de convocatoria que se realizó por medio de oficio DCJ-049-2024 dirigido a: Colectivo AIV, Colectivo Drommer, Colectivo Green Magic, Colectivo las DVG, Colectivo Maquina de Agua, Colectivo Maraguario, Colectivo Moon Conquers, Colectivo Música pa la Juventud, Colectivo Pneuman Dance Company, Colectivo Quarta Feira, Colectivo Sabor Norte, Colectivo Set Back y Colectivo Youth Action of the Moon.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil



REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG-FT-02-V3

1 de 2

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS.

 Alcaldía Municipal de Chila		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO PAGINAS		SIG-FT-02-V3 2 de 2
		N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	Andrés Felipe Gonsalves Rodríguez	1005259436	Plataforma Municipal de Ventas	Representante Municipal De Hija	andresgonzalezgarcia@chila.gov.co	Andrés Felipe Gonsalves Rodríguez		
10	Laura Yumi Uruera	1006355496	Dirección de Ventas	Dirección	laura.yumi@chila.gov.co	Laura Yumi Uruera		
11	Edo Alejandro Peña T.	10072642437	Dirección de Subvenciones	Gerente de Subvenciones	edo@chila.gov.co	Edo Alejandro Peña T.		
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 8

PROCESO: PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: YESID PACHÓN

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión

☐ Otro: Reunión Encuentro Colectivos Plataforma Municipal de Juventud Linea Cultural con Dirección de Cultura

ACTA N°	3	FECHA	JULIO 8 DE 2024	
LUGAR	DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	LAURA MANUELA MANCERA RODRÍGUEZ	1.007.635.496	Directora Dirección de Ciudadanía Juvenil	Laura.mancera@chia.gov.co
	YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR	1.072.642.433	Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil	yesid.pachon@chia.gov.co
	JUAN DAVID PINTOR	1.007.635.302	Colectivo AIV	Dvidpintor99@hotmail.com
	CINDY CAROLINA MENA TORRES	1.072.711.528	Presidenta Plataforma Municipal de Juventud y Colectivo Danzando por Colombia	Menatorres.cc@gmail.com
	ALEJANDRA RODRÍGUEZ CUEVAS	1.003.661.020	Colectivo Pneuman	Rodriguezalejandra7@gmail.com
	NICOLAS ZAPATA JIMÉNEZ	1.072.674.539	Colectivo Quarta Feira	Quartafeiracineclub@gmail.com
	KAROL DANIELA PERILLA	1.032.491.902	Colectivo Set Back	k-arol21@gmail.com
JUAN NICOLAS JIMÉNEZ	1.032.799.550	Secretario Desarrollo Social Gobierno Municipal Estudiantil	Juanjimenez1@gmail.com	
IVAN MANRIQUE PINZÓN	11.203.592	Coordinador EFAC Dirección de Cultura	matriculasefac@chia.gov.co	
CRISTIAN DAVID CIFUENTES	1.072.712.893	Coordinador Programas de Extensión Dirección de Cultura	Programa.extencion@chia.gov.co	
ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ	1.005.259.736	Colectivo Maquina de Agua	andresgonzalez@gmail.com	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 8

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
Presentar a los Coordinadores de la Casa de la Cultura los Colectivos inscritos a la Plataforma Municipal de Juventud que se encuentra en actualización y que su línea de impacto y trabajo como agrupación es la Línea cultural, para socializar la oferta institucional de la casa de la cultura y escuchar las necesidades de los colectivos y así lograr un trabajo transversal entre los colectivos y la dirección de cultura.	
2. ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo. 2. Presentación de Colectivos 3. Presentación Dirección de Cultura 4. Cierre.	
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
Siendo las 6:20 p.m. se inicia la Reunión. 1. Saludo La directora de Ciudadanía Juvenil Laura Manuela Mancera Rodríguez inicia la reunión extendiendo un saludo a los representantes de los Colectivos presentes y agradece la participación, además extiende saludo a los funcionarios de la Dirección de Cultura. Comenta que el objetivo de la reunión es socializar la oferta institucional que la dirección de cultura tiene y de acuerdo a esta información los colectivos puedan identificar en cuales actividades quieren y pueden involucrarse para realizar un trabajo conjunto, además de esto que los colectivos puedan exponer las inquietudes y necesidades que presentan. Por lo anterior le dará la palabra primero a los representantes de los colectivos presentes para realizar la respectiva presentación y luego la dirección de cultura realizará su intervención. De esta manera la Presidenta de la Plataforma Municipal de Juventud y además representante del Colectivo Danzando por Colombia procede a realizar su presentación comentando que este es un colectivo que se dedica a la danza folclórica colombiana que además trabajan con un enfoque social, comenta que ella adicionalmente hace parte del consejo de cultura por el sector de danza y agradece la invitación a la reunión. Toma la Palabra Juan David pintor del colectivo AIV, comenta que el colectivo está enfocado en el área audio visual, trabajando dos líneas de apoyo y creación audiovisual como grabaciones, producciones de audio y proyección mapin para eventos empresariales en propiedad horizontal, adicional como emprendimiento apoyan artistas en presentaciones en vivo, alquiler de sonido y organización de asambleas de propiedad horizontal. Toma la palabra Alejandra Rodríguez del Colectivo Pneuman Dance Company, comenta que el colectivo nace en el año 2023, un colectivo nuevo en el municipio enfocado en el amor al arte y a la danza urbana con el objetivo de dirigir el aprendizaje no solo con el objetivo de verse bien, si no en algo técnico, académico y con valores, además de socializar más la danza con un género más enfocado a lo que puede gustar a los jóvenes. Toma la palabra Nicolas Zapata del Colectivo Quarta Feira Cine Club, comenta que está acompañado de Dafne una de las jóvenes que hace parte del colectivo, comenta que el	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 8

colectivo nace aproximada hace 4 meses con un enfoque Cinematográfico y de producción el cual actualmente se encuentra realizando cine foros en el municipio, adicionalmente el fin del colectivo no es solo proyección si no también incluir un enfoque social, el objetivo de los cine foros es un espacio de dialogo y discusión donde se resalte la libre expresión y respeto por las diferentes opiniones para enriquecernos cultural y socialmente.

Toma la palabra Dafne herrera integrante del colectivo quien comenta que quiere aclarar que el colectivo no hace producción, si no se dedican más a generar en la comunidad espacios de crítica y opinión por intermedio del cine.

Toma la palabra Daniela Zapata del Colectivo Set Back el cual nació en el año 2023, este colectivo de danza se crea a raíz de ver que varios jóvenes que no tienen los recursos estaban interesados en aprender danza, por esto se creó el colectivo donde se realizan talleres teórico prácticos en donde se muestra que la danza no es solo bailar bonito si no que se tiene todo un contexto teórico.

Toma la palabra Juan Nicolás Jimenes comentando que es el Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Municipal Estudiantil, que su participación en la reunión es con la intención de conocer el trabajo que los colectivos vienen desarrollando en el municipio y escuchar los aportes e ideas, para poder crear las propuestas del plan de desarrollo estudiantil teniendo en cuenta lo que se exponga en la reunión.

Toma la palabra el Coordinador de la Dirección de Cultura Iván Manrique quien les da la bienvenida, agradece la participación de los jóvenes que representan cada uno de los colectivos presentes, comenta que luego de la presentación de todos les contara que se hace desde esta dirección.

Toma la palabra el Coordinador de la Dirección de Cultura Cristian Cifuentes quien también extiende el saludo de bienvenida a los jóvenes y comenta que es el coordinador del programa de extensión de la casa de la cultura adicional a esto conoce de primera mano que es la plataforma municipal de juventud ya que antes de ser funcionario venía siendo representante e integrante de uno de los colectivos inscritos a esta plataforma, por esta misma razón se da la presente reunión ya que los procesos que la dirección de ciudadanía juvenil lidera están muy ligados a los de la casa de la cultura , comenta que la intención es escucharlos y que los jóvenes escuchen que se viene desarrollando desde cultura por parte de esta nueva administración sabiendo que la población joven es muy importante ya que se puede decir que la mayor cándida de inscritos a los procesos de la casa de la cultura es la población joven.

Toma la palabra la directora de ciudadanía juvenil agradeciendo la respectiva presentación, para el continuar con el siguiente punto la idea es escuchar a los coordinadores para que socialicen las actividades que desde esta entidad se vienen desarrollando y ver como se pueden o no articular con los procesos que los colectivos también desarrollan en el municipio.

Adicional poder escuchar las necesidades de espacios o propuestas de apoyo en actividades que los colectivos quieren proponer y además solicitar.

Toma la palabra de nuevo toma la palabra el Coordinador ivan Manrique, comenta que la dirección de Escuelas de Formación Artísticas EFAC es la encargada de dictar clases ejemplo de teatro, danza, artes plásticas y literatura donde los estudiantes ven tres ciclos de formación que al final les entrega una certificación en conocimientos académicos, además de cubrir otras áreas como música, literatura, audiovisuales, yoga en talleres libres, muchas de estas actividades se desarrollan en el edificio de la casa de la cultura pero adicional se abrió una nueva sede por la carrera novena, otro de los espacios con los que se cuentan es

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	4 de 8

el predio ubicado en la vereda de tiquiza vía fagua, este predio que lo llamaban teatro barajas y también se cuenta con las instalaciones del centro cultural de yumbo, estos son los 4 espacios físicos con los que cuenta la dirección de cultura.

Continúa diciendo que en temas de espacios físicos una de las necesidades específicas que tienen los colectivos se puede desde la dirección de cultura apoyar, advirtiéndolo a los jóvenes que para poder apoyar con el préstamo de algunos espacios se debe organizar los horarios, los lugares que necesitan y las fechas.

Ejemplo de esto es, en la sede alterna que está ubicada en la carrera novena tiene algunos salones que se pueden prestar, pero tendría que revisarse los horarios, en la sede tiquiza en las horas de la tarde se pueden utilizar también aclarando que se debe organizar junto a los colectivos las fechas de uso, los horarios y demás.

Adicional a los lugares físicos ofrece los talleres que están disponibles como literatura, por si alguno está interesado se puede organizar con el maestro, para terminar el coordinador recalca que la dirección de cultura está en toda la disposición para prestar los servicios y además apoyar las diferentes organizaciones como es la plataforma municipal de juventud.

Toma la palabra el Coordinador Cristian Cifuentes quien comenta que adicional a ya lo expuesto por iban la dirección de cultura cuenta con una agenda cultura diseñada para todo el año, ejemplo de ello es que a partir del mes de agosto se realizaran 25 eventos culturales entre los que están: festival de danzas, festival de arte estudiantil, semana cultural y de la música, festival de tunas, festivales literarios, festival de con enfoque infantil y juvenil, comenta que compartirá por medio de la dirección de ciudadanía juvenil esta programación para que los jóvenes se vinculen, como artistas independientes, la intención de estos festivales es que todas la poblaciones puedan participar.

Cuenta que desde el programa de extensión vienen trabajando de manera fuerte con las juntas de acción comunal para recuperar algunos procesos importantes que se pueden desarrollar con ellos, ejemplo de ello es la iniciativa alcaldía a tu conjunto que pretende llevar talleres libres en especial de artes y oficios, que ayude a los habitantes de estos lugares participar facilitando la movilidad.

De esta manera les da la palabra a los jóvenes representantes de los colectivos para escuchar las necesidades y poder revisar de qué manera la dirección de cultura puede apoyar.

No sin antes recordarles que está abierto un cuestionario referente al portafolio de estímulos, en donde se busca recopilar información importante de la ciudadanía donde los participantes opinen sobre el cómo se quiere que se abra este portafolio. Luego de cerrar este cuestionario se realizará una socialización de los resultados y la construcción del portafolio, invita a los jóvenes a participar en esa socialización cuando se convoque para conocer los estímulos que se generaran y saber si están acordes con la realidad del municipio acorde a los artistas.

Es así como la dirección de cultura da la palabra a los jóvenes para escuchas sus necesidades, propuestas, inquietudes y quejas.

Toma la palabra la representante de SET BACK comentando que el colectivo que ella lidera no cobra nada a los jóvenes que pertenecen a su colectivo por las clases, por esta razón unas de las necesidades más claras son los espacios en donde puedan ensayar teniendo en cuenta que hoy su lugar de ensayo es o el parqueadero del conjunto donde ella vive o algún parque.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	5 de 8

Comenta que en algún momento si tuvieron la oportunidad de practicar en las instalaciones que le presto la administración, pero a raíz de la mala organización, o falta de voluntad de las personas que asignaron el espacio, se presentaron inconvenientes ya que algunos días venían a utilizar el lugar y el funcionario que da el avala para el uso decía que no sabía o que estaba ocupado, el celador que no sabía, en otras llegaban y el escenario estaba ocupado por otras actividades, comenta que es entendible que algunas veces por programación de actividades se ocupen estos espacios y no se puedan utilizar pero recalca que nunca les avisaban con tiempo para que los jóvenes no llegaran al ensayo y no hacer perder el tiempo.

Comenta que esto fue generando incomodidades en los jóvenes ya que perdían el tiempo y por esta razón decidieron no volver a utilizar o a solicitar el espacio.

Resalta que la necesidad más grande en este momento del colectivo sería un espacio para poder ensayar pero que cuente con las condiciones establecidas previamente de fechas y horas que se respeten y sean fijos, además de ser posible sonido por que el que ellos usan es alquilado.

El coordinador ivan pregunta en que horario actualmente ensayan para revisar que se pude organizar para facilitarles un espacio, a lo que la representante del colectivo responde que 6:30 p.m. a 8:30 p.m. cualquier día de la semana es posible.

El coordinador iban retoma la palabra y les comenta que es posible organizar el préstamo de los espacios con los colectivos pero se debe organizar los horarios y los espacios, para eso se revisara el actual cronograma y según los espacios disponibles y horarios actuales se coordina con el colectivo y se asigna por todo el semestre para este año, ya el próximo año sería por todo el año, aclara que se debe tener en cuenta que existen momentos donde la dirección de cultura o la administración necesitan estos escenarios para algunos eventos puntuales lo que quiere decir que no se podrían usar por el colectivo cuando se presenten esto. La representante del colectivo comenta que entienden esto, pero solicita que si se socialice o informe a los colectivos con tiempo para poder informar a los integrantes.

Toma la palabra la representante de Pneuman y pregunta si es posible el apoyo con trasporte teniendo en cuenta que una de las dificultades mas recurrentes es la participación de los colectivos a eventos que son invitados por otros municipios y/o otros grupos por no contar con este trasporte.

El coordinador ivan comenta que el municipio efectivamente cuenta con unas busetas de propiedad de la administración sin embargo es de aclarar que todas las dependencias y grupos poblacionales solicitan constantemente el préstamo de estos vehículos, adicional están priorizado su uso para las poblaciones vulnerables y los programas de adulto mayor y discapacidad. La directora Manuela Mancera comenta que desde la dirección efectivamente se viene apoyando con las solicitudes y prestamos de transporte, pero efectivamente ha sido mas efectivo cuando el uso es para los fines de semana, ya que entre semana están priorizados para los programas anteriormente mencionados, aclara que siempre que esté disponible se presta, pero también las solicitudes de apoyo se debe hacer con tiempo de anticipación.

La representante del colectivo comenta que adicional le gustaría saber si a fin de año es posible contar con el préstamo ejemplo del auditorio zea mays para realizar una actividad de cierre de escuela, los coordinadores le comentan que es posible incluir una fecha en el cronograma que la dirección de cultura tiene establecido para los cierres de escuela y solicita el auditorio durante una semana para estas actividades, este espacio podría ser mas o menos de 3 horas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	6 de 8

El colectivo pregunta si es posible que desde la dirección de cultura pueden compartir con los colectivos las diferentes invitaciones que realizan los demás municipios y que son de manera abierta a grupos culturales, invitaciones que en su mayoría solo llegan a los grupos que están inscritos en la dirección de cultura, pero que los grupos que externos tal vez estarían interesados en participar también.

El coordinador ivan responde que efectivamente la dirección de cultura recibe mucha invitación para grupos culturales, pero en su gran mayoría son invitaciones que vienen a nombre propio de los grupos, por eso estas no se comparten abiertamente, lo que si se puede compartir son las convocatorias abiertas, esto se realizara por medio de la dirección de ciudadanía juvenil.

Toma la palabra el representante del colectivo AIV y comenta que en algún momento solicito el apoyo para realizar un acercamiento a diferentes administradores de propiedad horizontal con la finalidad de proponer realizar talleres, artísticos en el desarrollo de las asambleas de propiedad horizontal o alguna actividad artística y cultural. Esta solicitud nunca fue resuelta y nadie le supo informar con que dependencia podría conseguir este apoyo e información, otra inquietud es preguntar si por parte de cultura se presta el apoyo con el préstamo de sonido y equipos de iluminación y cuáles son las condiciones para este préstamo.

El coordinador ivan responde que primero la dirección de cultura tiene un déficit en equipos de esta naturaleza (iluminación y sonido) y los equipos que se encuentran funcionando son equipos destinados para las clases de las escuelas, comenta que en este punto no es posible dar en el momento solución, si existe una proyección de dotación que incluye este tipo de elementos, pero es un tema que se demora y adicional esta priorizado para las diferentes escuelas, no está pensado para el préstamo abierto.

La directora Manuela Mancera el informa al colectivo que en este momento la plataforma y el consejo municipal de juventud cuentan con dos bafles no muy grandes con un micrófono cada uno que esta destinada para el uso de los jóvenes, esto les podría servir para algunos eventos sencillos, pero se debe solicitar es al consejo de juventud o a la mesa directiva de la plataforma

El coordinador Cristian comenta que referente a lo de propiedad horizontal, la administración municipal está adelantando un programa o actividad denominada alcaldía a tu conjunto, esta actividad esta liderada por tres secretarias, IMRD, secretaria de participación ciudadana quienes son los que hacen los contactos con los conjuntos y la dirección de cultura por el momento, luego se incluirán las demás dependencias.

Está programado una reunión con las tres secretarias mencionadas para revisar la organización y oferta que desde estas dependencias se ofrecerá en este programa, lo que podría hacerse en este momento es invitar al representante del colectivo a esta reunión, para que conozca el programa, la logística, la oferta y de esta manera el colectivo se pueda involucrar y conocer el desarrollo del evento y esto le permita realizar los contactos que necesita el colectivo.

Toma la Palabra el representante del Colectivo Maquina de Agua y comenta que su colectivo tiene diferentes ensambles de diferentes géneros musicales y diferentes formatos, funcionan como una red en temas musicales, comenta que efectivamente una de las necesidades del colectivo es poder contar con un espacio fijo de ensayo, un lugar que cuente con un equipo básico para realizar estos ensayos, el coordinador ivan pregunta en que horario ensayan a lo que el representante del colectivo responde que podría ser en la noches o en la mañanas muy temprano.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	7 de 8

El coordinador ivan le comenta que normalmente en las tardes después de las dos la escuela de música tiene casi que ocupado a tope los espacios hasta las 9 de la noche, que le lo que se podría ofrecer al colectivo es un espacio en las horas de la mañana, para esto es necesario organizar el cronograma.

El coordinado Ivan comenta que para organizar los diferentes espacios solicitados por los colectivos el día de miércoles sobre las 4 de la tarde les solicita que pasen a la dirección de cultura para ver los cronogramas a lo que los representantes comentan que esta perfecto que pasaran entonces.

Por ultimo toma la palabra el representante del colectivo Quarta Feira cine club y comenta que ellos aunque ya tienen un espacio asignado que agradecen, si en algunas ocasiones lo que se presenta es que ejemplo para la proyección los equipos que les prestan están sin cable hmdi y o la extensión y pues les toca improvisar para conseguir en el momento ya que ellos están confiados en esos equipos que cultura les presta, comenta que el telón esta en muy malas condiciones, comenta que mas haya ellos lo que quieren es aportar a las actividades como es el festival de cine, por esto ya se realizó un acercamiento con la profesora de audiovisuales de la dirección de cultura, comenta que el 18 y 25 de septiembre esta proyectado realizar la segunda versión de la cinemateca en el auditorio zea mays, les parece importante es poder sentir el apoyo de parte de cultura en la divulgación de la información de las actividades que el colectivo vienen desarrollando como el cine foro todos los miércoles.

El coordinador ivan les cometa que las publicaciones que cultura replica en la pagina oficial de la administración, todas deben pasar por la oficina de prensa y deben ser aprobadas revisadas y demás, por lo que no es tan sencillos replicar esta información, sin embargo, revisara si existe alguna posibilidad de replicar información y como se realizaría.

El representante del colectivo comenta que ellos entre las actividades que quieren desarrollar están planeado organizar un cine foro estudiantil, esperan que con el apoyo de la dirección puedan llegar a las instituciones educativas para lograr hacer esta propuesta realidad, el coordinador Cristian les pregunta cual seria la fecha tentativa y el representante responde que en septiembre, el coordinador Cristian comenta que se le ocurre en la ultima semana de septiembre cultura tiene programado la semana de arte estudiantil, en donde las instituciones educativas tendrán una agenda cultural toda la semana, lo que quiere decir que se podría incluir como una de las actividades la que el colectivo está proponiendo ya que no se había pensado aun algo de cine, para esto es necesario presentar la propuesta por parte del colectivo con las necesidades de logística que se deben tener en cuenta para el desarrollo de esta actividad ósea materiales y otras cosas. El colectivo comenta que se adhiere a la reunión del miércoles para presentar la propuesta.

La directora manuela mancera comenta que es muy importante incluir al secretario de desarrollo social del gobierno municipal estudiantil ya que esta propuesta es puntual para beneficiar a estudiantes de instituciones educativas, y el como secretario estudiantil debe estar incluido en la propuesta y desarrollo de la logística de la actividad.

El coordinador Cristian comenta que compartirá entonces la invitación de la próxima reunión de organización de festival estudiantil para que los jóvenes del gobierno municipal estudiantil participen y estén incluidos desde el inicio de la organización además puedan aportar ideas.

1. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	8 de 8

Se realizó la presentación de colectivos pertenecientes a la plataforma municipal de juventud a la dirección de cultura con el objetivo de articular actividades, escuchar necesidades, y conocer la oferta instituciones con respecto a la línea cultural.

2. ANEXOS



Planilla de asistencia

3. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Realizar reunión el miércoles 10 de julio para revisar el cronograma del préstamo de espacios a los diferentes colectivos	Dirección de cultura y representantes de los colectivos	Miércoles 10 de julio

4. FIRMAS

FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 3 FECHA 8 JULIO DE 2024.

**SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA COMO
ACEPTACIÓN DE ESTA ACTA**

Elaboró: Yesid Alejandro Pachón Tovar

PARTICIPACIÓN CELEBRACIÓN 20 DE JULIO

La Dirección de Ciudadanía Juvenil convocó a los jóvenes del Gobierno Municipal Estudiantil y Consejo Municipal de juventud para participar en la conmemoración del 20 de julio, actividad que se desarrolló mediante un desfile desde la glorieta de Yumbo hasta la plazoleta de la biblioteca hogabiga y conto con la participación de diferentes grupos representativos del municipio como fue, policía nacional, ejército nacional, concejo de chía, escuelas de formación deportiva, escuelas de formación culturales, instituciones educativas, grupo de adulto mayor, grupo de discapacidad y en representación de los jóvenes los integrantes de estos dos grupos.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar

Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN									
Alcaldía Municipal de Chía		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO		SIG-FT-02-V3	
						PAGINAS		1 de 2	
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	OTRO (*) X	¿CUÁL?	CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE ESTUDIANTIL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA				
PROCESO	GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL				DEPENDENCIA	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
FECHA	19 DE JULIO DE 2024				HORA INICIO	7:30 AM	HORA FINAL	LUGAR	DIRECCION DE CIUDADANIA JUVENIL
RESPONSABLE DEL EVENTO	YESID PACHON				CARGO	CONTRATISTA			
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA CONSEJO DE GOBIERNO ALCALDE Y GABINETE ESTUDIANTIL									

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/rul/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

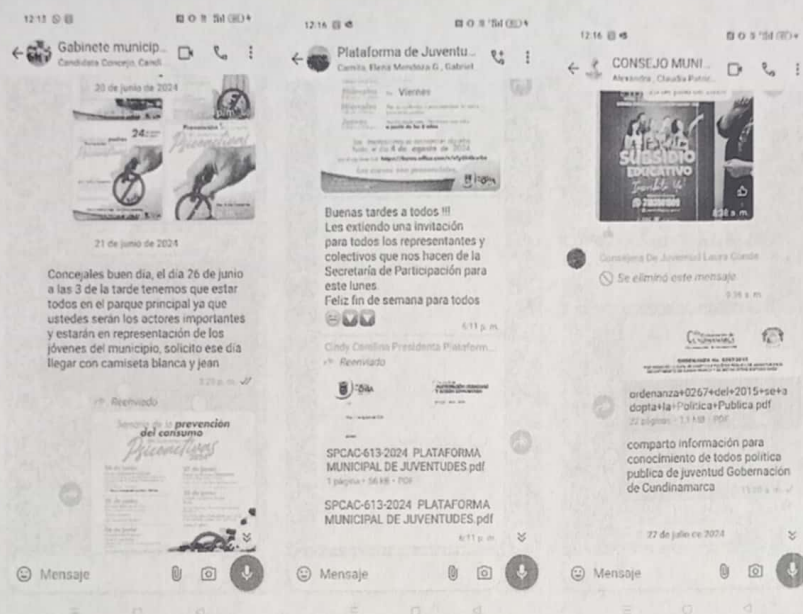
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Nicolas Jimenez	1032299550	D.M.E.	Secretario	juanjimenez123@gmail.com	<i>Juan Nicolas Jimenez</i>
2	Sergio Esteban Vargas Fuentes	1072656880	G.M.E.	Concejal		
3	Paula Gabrielle Ariza D.	1013113483	GME	Directora		<i>Paula A.</i>
4	Alba Paz Henríquez	4127217595	GME	Secretario		<i>Alba Paz Henríquez</i>
5	Erika Jimenez	1072657042	GME	Concejal		<i>Erika</i>
6	Sharon Abiel Hernandez A.	1072668911	GME	Concejal		<i>Sharon</i>
7	Nicolás David Cardenas Ortiz	1016596432	GME	Concejal		<i>Nicolás</i>
8	Mariang Granados	1019843780	GME	Secretaria		<i>Mariang</i>

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				SIG-FT-02-V3	
Alcaldía Municipal de Chila		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	
						PAGINAS	
						2 de 2	
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
9	Ariana Gory	1082880518	Concejal	G.M.E			
10	Sebastian Sanchez	1042653013	Presidente	G.M.E			
11	Sebastian Salazar	1072651577	Concejal	G.M.E			
12	Andres Felipe Jarama Melaver	1072652886	Concejal	G.M.E			
13	Amyela Varrera Osma Murcia	1076492728	G.M.E	Concejal			
14	Mariana Castillo Peña	1072660535	G.M.E	Gabinete			
15	Mangosé Gutierrez Baunar	1072653554	G.M.E	Gabinete			
16	Valentina Bernal Leal	1072655751	G.M.E	Secretaria			
17	Moreno Enobar Michael H.	1072655600	G.M.E	Concejal			
18	Sara Nicolle leal lesmes	1072653885	G.M.E	Secretaria			
19	Moisés Pincón Linares	1013113522	G.M.E.	Alcalde			
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

INFORME DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS POR LA DEPENDENCIA CON LA POBLACIÓN JUVENIL QUE INTEGRA EL GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTIL Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

- para este periodo se compartió la siguiente información con el grupo de WhatsApp Gobierno Municipal Estudiantil, Consejo Municipal de Juventud y Plataforma Municipal de Juventud



Atentamente

Yesid Alejandro Pachon T

Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil

ACOMPANAMIENTO REUNIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL

La Dirección de Ciudadanía Juvenil convoco a los integrantes del Consejo Municipal de Juventud con el objetivo de escuchar los avances de la propuesta que se les solicito por parte de esta dependencia para el desarrollo de las actividades de la Asamblea Municipal de Juventud, de esta manera la directora manuela mancera les comenta la importancia de desarrollar esta actividad en cumplimiento de lo estipulado por el estatuto de ciudadanía juvenil, adicional propone que de no ser una asamblea centralizada en un solo evento, se realice de manera descentralizada llegando a la población joven del municipio, ejemplo de ello los colegios, las escuelas de formación artísticas y deportivas. Es así como la dirección se pone nuevamente a disposición y se compromete a abrir espacios en las instituciones para poder realizar la respectiva recolección de información, teniendo en cuenta que el consejo municipal de juventud comparte la idea de realizar una asamblea descentralizada de recolección de información.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN									
Alcaldía Municipal de Chía		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO		SIG-FT-02-V3	
						PAGINAS		1 de 2	
CAPACITACIÓN		ENTRENAMIENTO		REUNIÓN ☒ OTRO (*) ☐		¿CUÁL?			
PROCESO		CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD		REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD		TEMA ASAMBLEA DE JUVENTUD			
FECHA		9 DE JULIO DE 2024		HORA INICIO 6:00 P.M.		HORA FINAL		LUGAR	
RESPONSABLE DEL EVENTO		YESID PACHON		CARGO		CONTRATISTA			
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA		REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD		TEMA ASAMBLEA DE JUVENTUD					

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/airu/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Camila Castañeda	1001186976	Plataforma M. Juventud	Plataforma Nacional	mcamila.ct@gmail.com	
2	M. Alejandra Ramírez Hoyos	1072653241	CMJ	Consejera	mariaalejandracastaneda@gmail.com	
3	Angie Juliana Pulido Cajica	1072717482	CMJ	Consejera	Juliana.pulido@gmail.com	
4	Gilberto H. Santamaría C.	1003661565	CMJ	Consejero	gilbertohsantamaria@gmail.com	
5	Francisca Quintanilla Velazquez	1003660547	CMJ	Consejera	sqquintero@gmail.com	
6	Marcela Diaz	1003674474	DECECUBO DE CUNDINAMARCA	CONSEJERA	andriac44@outlook.com	
7	Cristobal Cabredo Valderama	1013265043	CMJ	CONSEJERO	crisvalcabredo2007@gmail.com	
8	Cindy Carolina Mena Torres	1072711528	Plataforma M. Juventud	Presidenta	menatorres.cc@gmail.com	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS
CUANDO SE SELECCIONA LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

 Alcaldía Municipal de Chia		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
		REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	SIG-FT-02-V3
						PAGINAS	2 de 2
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
9	Leidy Tatumay Barragán	1000182390	CMJ	Consejera			
10	Laura Yvonne Jarama	1000635996	CMJ	Directa	laura.yvonne.jarama@municipal.gov.co		
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

SOCIALIZACIÓN PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUD

La Dirección de Ciudadanía Juvenil genero un espacio en la institución educativa oficial San Josemaría Escrivá de Balaguer con el apoyo de los docentes de español con el objetivo de socializar los programas que la dirección lidera como son: Gobierno Municipal Estudiantil y Plataforma Municipal de juventud, además de aprovechar el espacio para que el Consejo Municipal de juventud socializara el trabajo que viene realizando y recolectara por medio de un Google Forms la información importante en cumplimiento de la Asamblea de Juventud definida en Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Es así como se pasó por 9 salones de los grados 10 y 11 compartiendo esta información con los estudiantes.





De esta manera se la dirección de ciudadanía juvenil inicia con el apoyo para que el consejo municipal de juventud pueda desarrollar la asamblea municipal de juventud.

Atentamente

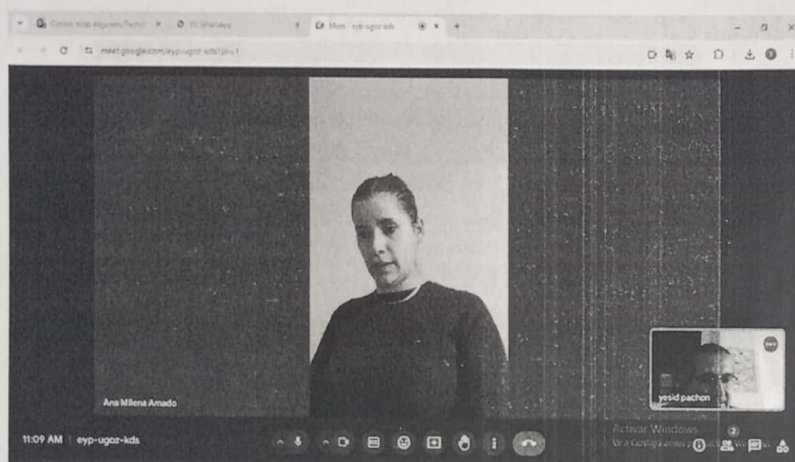
Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

ACOMPANAMIENTO REUNIONES VIRTUALES

La Dirección de Ciudadanía Juvenil en busca de alianzas y socializaciones de información de oferta académica, de capacitación y/o beneficios para los jóvenes del municipio, realizó diferentes encuentros virtuales con Gobernación de Cundinamarca, Escuela Superior de Administración pública ESAP, Ministerio de la Igualdad, Defensoría del Pueblo, Fontur, Dirección de Juventud de Medellín y el Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echavarría Olozaga ICP de la siguiente manera:

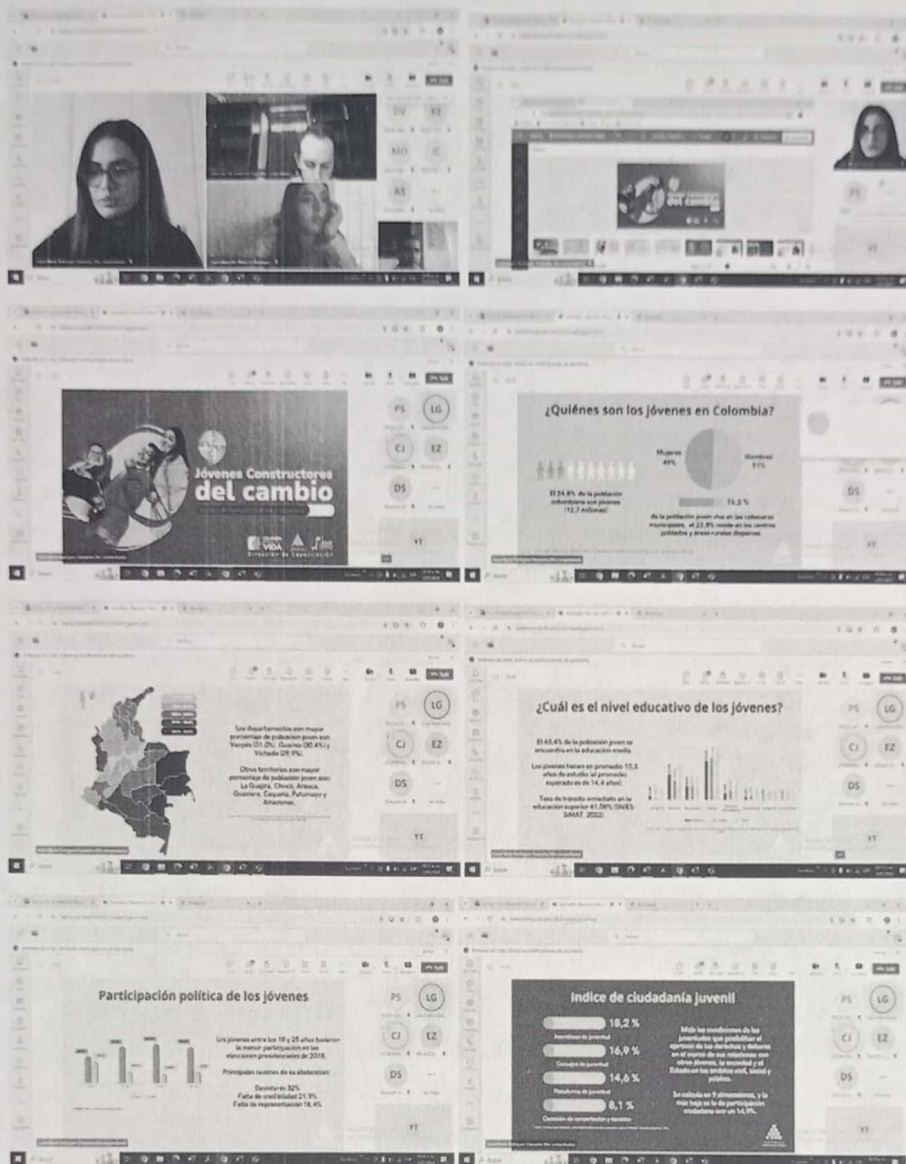
REUNION GERENCIA PARA LA JUVENTUD Y ADULTEZ

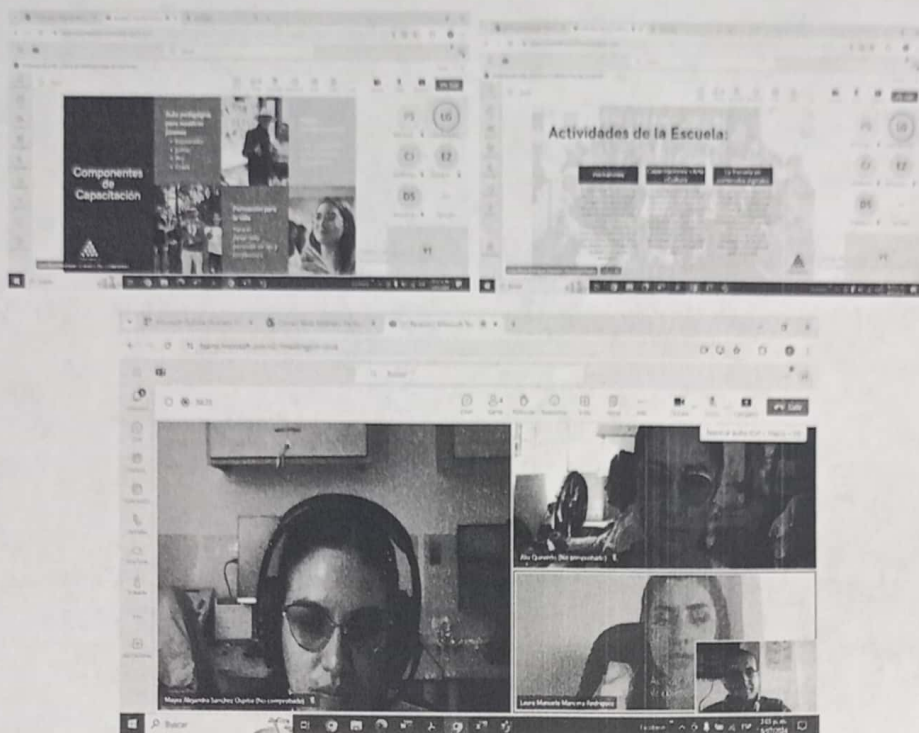
Se realizó encuentro virtual con el enlace territorial para sabana Centro de la Gerencia de la Juventud y Adultez de la Gobernación de Cundinamarca con el objetivo de socializar el funcionamiento de el Consejo Municipal de juventud en el municipio y la puesta en marcha del Subsistema de participación juvenil, definido el avance de Comisión de Concertación y Decisión, Política pública de Juventud, Vacancias absolutas Consejo Municipal de juventud, Actualización Plataforma Municipal de Juventud, Conformación Consejo Municipal de juventud entre otros temas, información que le permitirá a la Gerencia para la Juventud y Adultez tener el panorama real del funcionamiento del subsistema en los municipios.



REUNIONES CON ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP

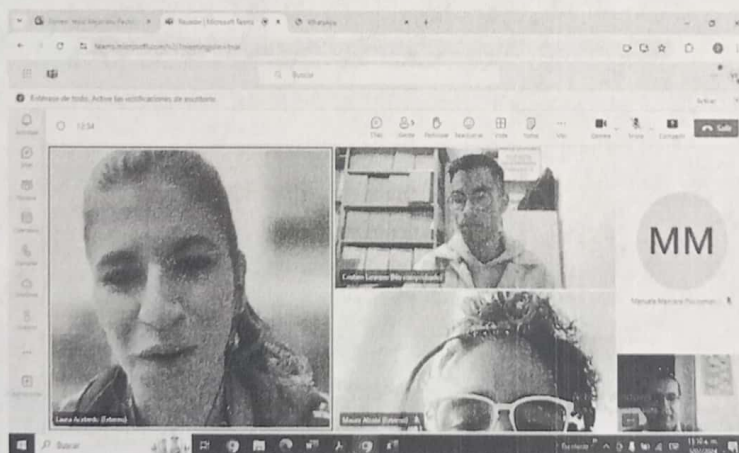
La Dirección de Ciudadanía Juvenil generó dos encuentros virtuales con funcionarios de la Escuela Superior de Administración Pública con el objetivo de conocer la oferta educativa virtual y presencial que esta entidad ofrece a la población juvenil, con el objetivo de realizar alianza institucional para capacitar a los integrantes del Consejo Municipal de juventud y Gobierno Municipal estudiantil.

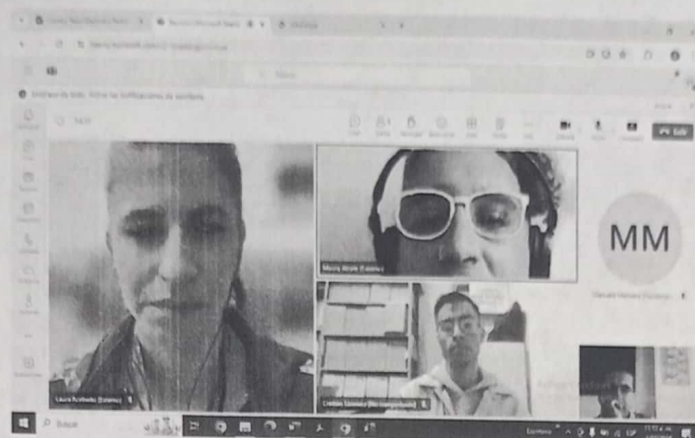




REUNIONES CON DEFENSORÍA DEL PUEBLO SECCIONAL CUNDINAMARCA

La Dirección de Ciudadanía Juvenil organizo encuentro con funcionarios de la oficina Delegada de Cundinamarca para la Infancia, la Juventud y la Vejez de la Defensoría de Pueblo, con el objetivo de apoyar y acompañar la realización de taller denominado "Avivando el fuego de la participación juvenil" organizado por esta entidad con el apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, lo que permitió coordinar las acciones necesarias para convocar a los jóvenes que hacen partes de los programas de la dirección de ciudadanía juvenil.





DIRECCIÓN DE JUVENTUDES MEDELLÍN Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD ANTIOQUIA

La Dirección de Ciudadanía Juvenil genero encuentro virtual con funcionarios de la Dirección de Juventudes de Medellín e integrantes del Consejo Departamental de Juventud de Antioquia, con el objetivo de conocer las actividades que desde estas dos entidades desarrollan con los jóvenes de su departamento, teniendo en cuenta que esta ciudad es referente nacional en temas relacionados con juventud.



REUNIÓN CON EL INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

La Dirección de Ciudadanía Juvenil realizó encuentro virtual con funcionaria del Instituto de Ciencia y Política Hernán Echavarría Olózaga teniendo en cuenta que esta institución es un centro de pensamiento de origen empresarial, de carácter privado con más de 37 años de experiencia el cual tiene el propósito de generar conocimiento en asuntos políticos, económicos. Teniendo en cuenta que esta institución ofrece un curso denominado Negocios Exitosos en Entornos Competitivos en alianza con Templeton World Charity fundación internacional que es la entidad que financia el curso con el objetivo de promover investigaciones sobre el florecimiento humano.

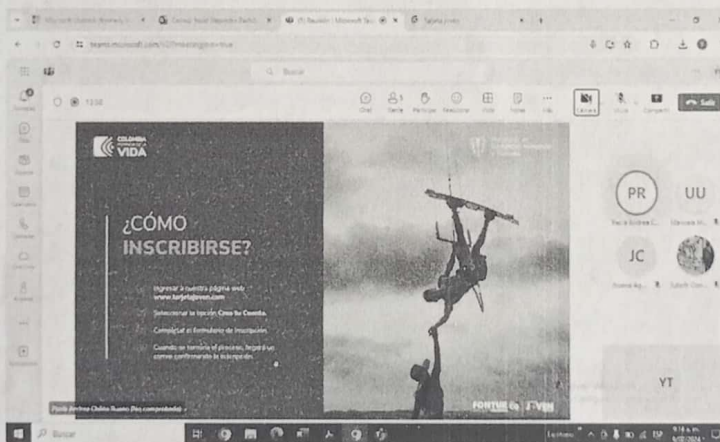
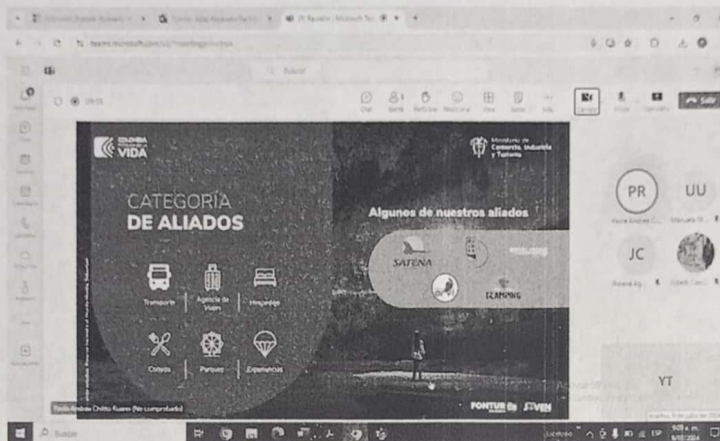
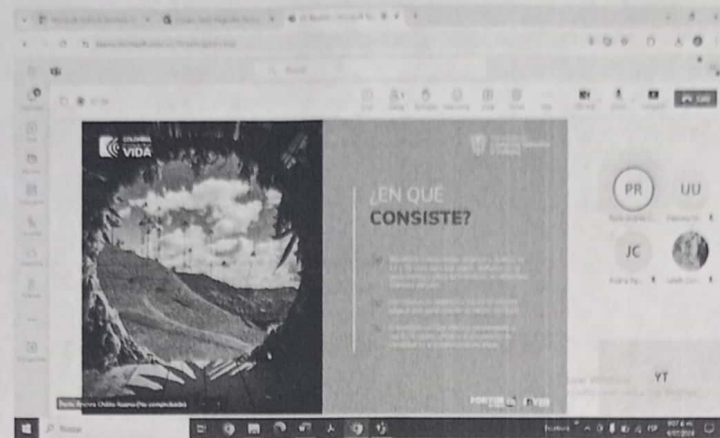
Reunión que permitió conocer, intensidad horaria, desarrollo de los 4 módulos y como hacer parte de este.



REUNIÓN CON FONTUR

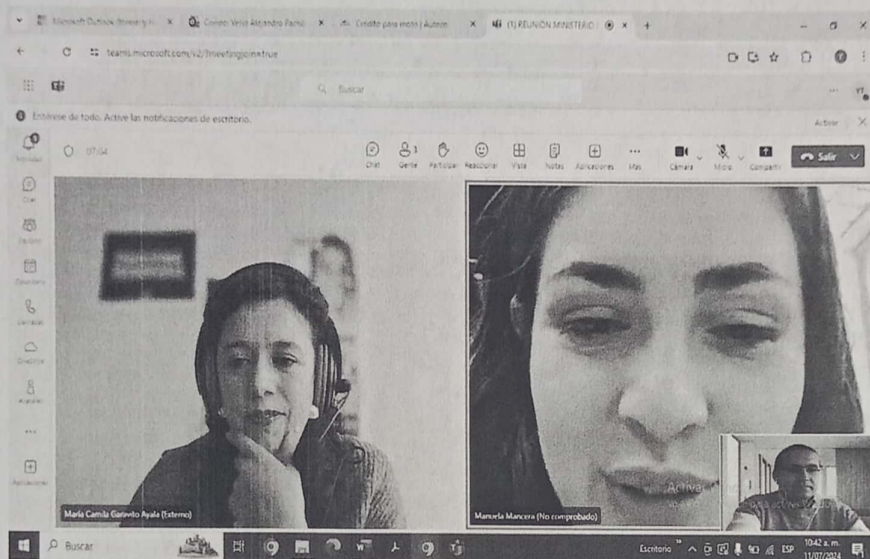
La Dirección de Ciudadanía bajo el liderazgo del Secretario de Desarrollo Económico Estudiantil y el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Económico participaron en reunión virtual con la empresa FONTUR entidad que es el brazo técnico ejecutor del MinCIT que contribuye al crecimiento económico y desarrollo social de la nación, potencializando la infraestructura y la competitividad turística, así como la promoción de Colombia y sus destinos, a nivel nacional e internacional, en articulación con entidades gubernamentales, territoriales, el empresariado y las comunidades, mediante asistencia técnica a los territorios, con innovación, inclusión y participación social, propiciando la construcción de paz e incentivando prácticas responsables y sostenibles con el objetivo de socializar el programa Tarjeta Joven Colombia que es una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lanzada en Febrero de 2011 que tiene como objetivo incentivar el turismo en los jóvenes de 14 a 28 años que viven en Colombia. Es un programa totalmente gratuito que busca beneficiar al sector turístico y a la población juvenil, ofreciendo múltiples descuentos y beneficios en establecimientos comerciales

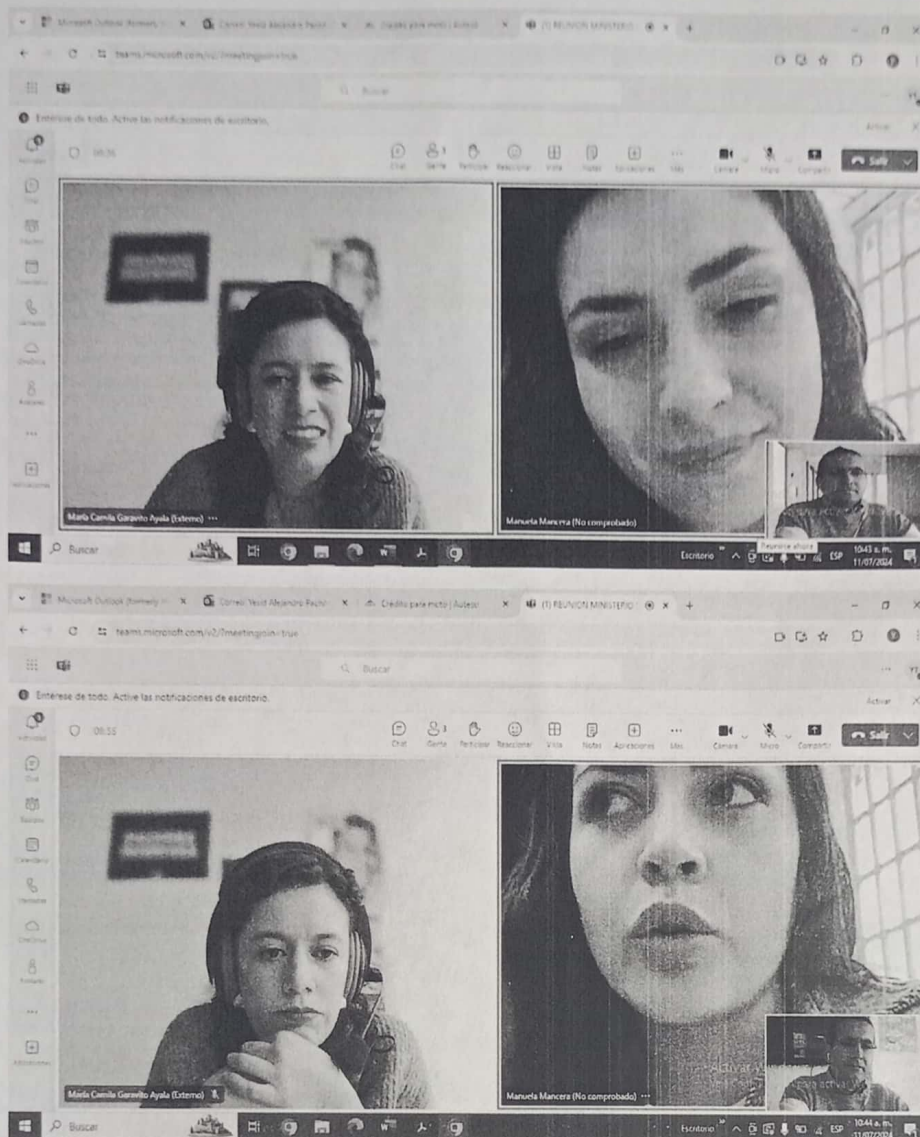


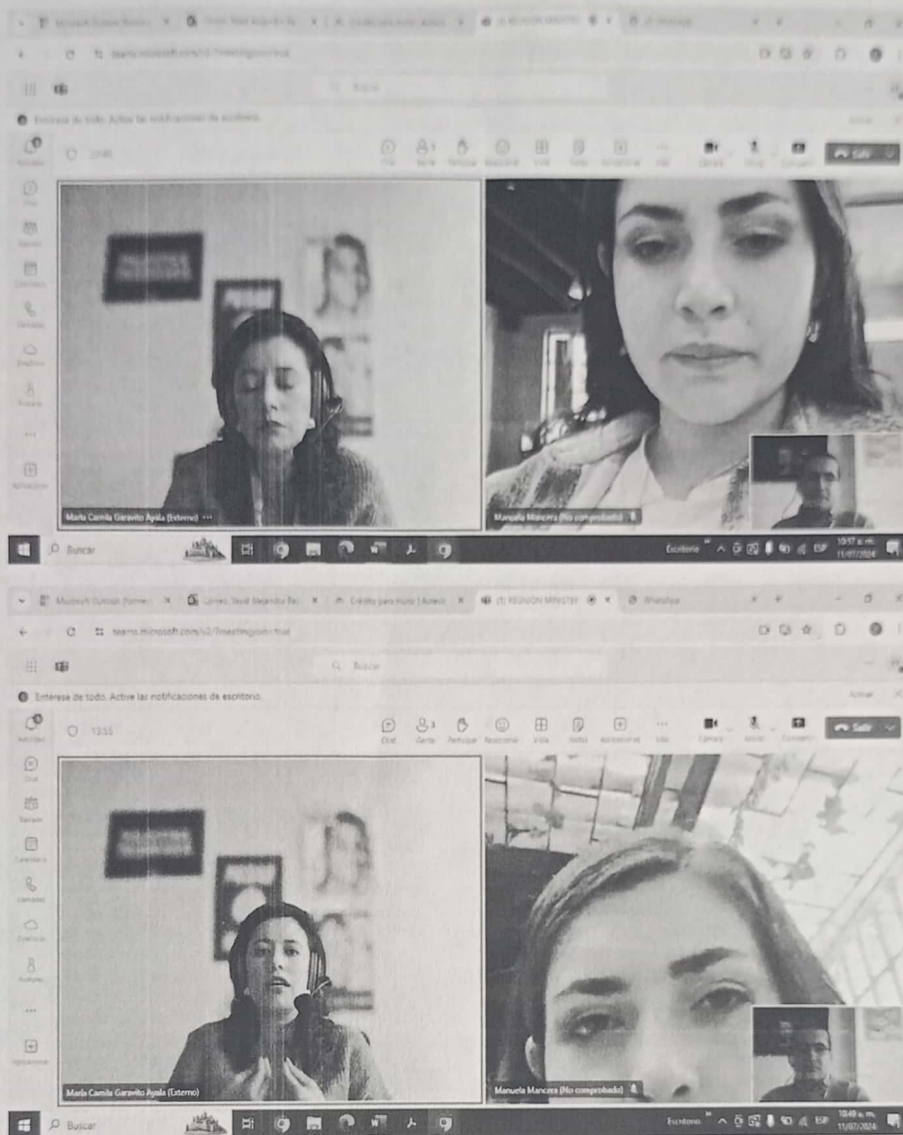


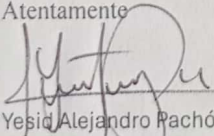
REUNION MINISTERIO DE LA IGUALDAD

La Direccion de Ciudadania juvenil solicito encuentro con el Vice de la Juventud, sin embargo para poder coordinar este encuentro fue necesario realizar primero una reunion de manera virtual con Maria Camila Garavito Jefe de Gavinete del Ministerio de la Igualdad, reunion que se desarrollo con el objetivo de solicitar oferta de los misnisterios en temas de juventud que pueda ser socializada con los jovenes del municipio de chia, ademas de invitar al vice ministro de la juventud a realizar vicita en el territorio y generar un encuentro con los jovenes de los diferentes porgramas con el animo de presentar inquietudes, solicitudes y demas que estos jovenes tengan.







Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de ciudadanía juvenil

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA			APORTES VOLUNTARIOS			FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO		NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301		230301-PORVENIR	1			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 363.000	\$ 0	\$ 363.000
SUBTOTALES:											\$ 363.000	\$ 0	\$ 363.000

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EP0010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1			\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 283.600	\$ 0	\$ 0	\$ 283.600	\$ 0	\$ 0	\$ 283.600	
SUBTOTAL:														\$ 283.600	\$ 0	\$ 0	\$ 283.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 11.900		\$ 0	\$ 11.900
SUBTOTAL:								\$ 11.900	\$ 0	\$ 0	\$ 11.900

[illegible]

TOTAL	\$ 658.500
--------------	-------------------

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Yesid Alejandro Pachon Tovar identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.642.433, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

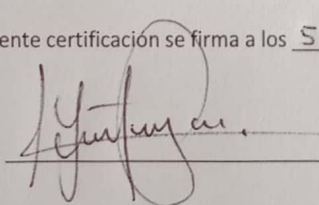
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 5 del mes de Agosto de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co